

## Presidente Boric confirmó que Manuel Monsalve revisó cámaras del hotel donde habría llegado con la mujer que lo denunció



Manuel Millones recibe emotivo apoyo del Almirante Arancibia en su carrera por la Gobernación: "Eres una persona confiable"



Víctimas del megaincendio exigen al Gobierno que extienda el Bono de Acogida: "Que las promesas se traduzcan en acciones"



La realidad del otro Viña: En Parcela 11 deben "pinchar" cañerías para beber agua y aún esperan limpieza de pozos sépticos



# PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 216

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2024



## Desde evasiones masivas hasta ataques incendiarios y daños en la Catedral: Así fue la génesis del estallido social en Valparaíso y Viña

## Región de Valparaíso

# Desde evasiones masivas hasta ataques incendiarios y daños en la Catedral: Así fue la génesis del estallido social en Valparaíso y Viña



**E**ste viernes 18 de octubre de 2024 se cumplen exactos cinco años del inicio de un estallido social que marcó la historia reciente de nuestro país, tanto por quienes lo recuerdan como un movimiento ciudadano en pos de demandas para todos los habitantes del país, como por los que se enfocan en los graves hechos de violencia y delincuencia que se cometieron durante aquellas semanas de fines de 2019.

Fueron una serie de **evasiones masivas en estaciones del Metro de Santiago** las que gatillaron todo lo ocurrido posteriormente. Y es que estudiantes secundarios, días previos, saltaron los torniquetes en

**Replicando lo ocurrido horas antes en Santiago, un grupo de personas acordó a través de las redes sociales saltar los torniquetes en estaciones de Metro, dando origen a una serie de violentas acciones que terminaron sólo aquella noche con 10 locales saqueados en Valparaíso.**

**rechazo a lo que sería un aumento de \$30 en el transporte público.** Pero estos hechos no sólo aumentaron en magnitud, sino que dieron paso a incidentes y hechos violentos y delictuales sin precedentes desde la vuelta a la democracia, los cuales sobrepasaron los límites de Santiago y comunas aledañas.

Pasadas las 19:00 horas de aquel viernes 18 de octubre de 2019, comenzaron a producirse

niendo como blanco el Metro.

La génesis del estallido social en la región de Valparaíso estuvo en las **estaciones Francia, Miramar y Viña del Mar**, del Metro de Valparaíso (por entonces Merval, hoy Tren Limache-Puerto), lugar escogido por un grupo de personas que se concertó a través de las redes sociales para replicar el sábado 19 lo ocurrido 24 horas antes en Santiago. La protesta —liderada básicamente por escolares— consistió en saltar los torniquetes del servicio de tren subterráneo y hacer una evasión masiva. No obstante, la empresa Merval decidió suspender el servicio a las 18:00 horas de aquella jornada sabatina.

Quizás al advertir que la protesta no tendría los mismos resultados que en la Región Metropolitana, los hechos delictuales subieron en intensidad y gravedad, ya que **en las afueras de la estación Bellavista, en Valparaíso, hubo un ataque incendiario que debió contener Bomberos. Pese a ello, hubo serios daños en las boleterías.**

Esto, a su vez, sirvió de ejemplo para que los actos vandálicos se replicaran en otros puntos de la Ciudad Puerto, por ejemplo en



**quema de estaciones y vagones del tren subterráneo, además de incendios simultáneos, saqueos a establecimientos comerciales, enfrentamientos con carabineros y peleas por doquier.** Esto, a su vez, sirvió de ejemplo para que horas más tarde los violentos incidentes se replicaran en diversas ciudades chilenas, como por ejemplo en Valparaíso y Viña del Mar, también te-

la plaza Victoria, donde **un grupo de delincuentes encapuchados saquearon la tienda Ripley.** Además, utilizaron elementos extraídos desde el establecimiento comercial para **encender barricadas** en los alrededores de este punto neurálgico de Valparaíso. Fueron justamente estos elementos incendiarios los que **casi ocasionan un incendio en la Iglesia Catedral.** De todas for-





mas, el templo sufrió serios daños, pues antisociales vandalizaron el lugar.

El saldo de los primeros incidentes de aquel sábado 19 fue **10 locales comerciales saqueados en el plan de Valparaíso**, entre los que se encontraban tiendas del retail, una farmacia, un supermercado y una sucursal de una compañía telefónica de avenida Pedro Montt.

**Rossetot**, ubicada en la intersección de calles Uruguay con Victoria, hecho que terminó con cerca de 50 vehículos quemados y/o destruidos. Los daños se extendieron a las instalaciones de la tienda.

Casi en paralelo, otro grupo de personas comenzó un ataque en la calle Esmeralda. ¡El objetivo? **El centenario edificio de El Mercurio de Valparaíso**. Lanzamiento de



Pero los destrozos no sólo afectaron al mundo privado, sino que también al público, pues un grupo de vándalos provocó un **incendio en el edificio del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio (SSVSA)**, ubicado en la Av. Brasil.

En uno de los hechos más recordados de aquel sábado 19 de octubre, un grupo de antisociales causó **serios destrozos en la automotora**

objetos contundentes e incendarios casi ocasionan un incendio de proporciones. Los trabajadores que quedaban en el inmueble debieron escapar por una puerta trasera al ver en peligro su integridad física. El siniestro también fue controlado por Bomberos.

Pero la violencia y delincuencia no sólo se materializó en Valparaíso y Viña del Mar, sino que también en



otras ciudades de la región, como en **San Antonio**. Fue en aquella comuna donde un grupo de sujetos **atacó a una institución bancaria, para luego intentar incendiar un supermercado**. Todo continuó con un fuerte enfrentamiento con las Fuerzas Especiales de Carabineros (hoy Control del Orden Público), además de daños en sedes políticas, como las de la entonces diputada María José Hoffmann.

Fue la cadena de estos hechos los que hicieron que el entonces intendente regional de Valparaíso, Jorge Martínez, aplicara el Decreto Supremo, firmado por el ex Presidente Piñera, que establecía el **Estado de Excepción Constitucional**

cursos hídricos y fin a la corrupción, entre otras.

«**No son 30 pesos, son 30 años**» y «**Chile se cansó**», fueron sólo algunas de las consignas que se levantaron por aquellos días y que se replicaron en centenares de masivas movilizaciones en la región de Valparaíso y el resto del país. Por eso es que es injusto asociar el estallido social sólo a la violencia y a la delincuencia, pues también hubo movilizaciones pacíficas, enmarcadas en esta unión de pueblo que proliferó en base a las demandas sociales expresadas. De hecho, el domingo 27 de octubre de 2019 se vivió una de las manifestaciones más masivas que recuerda el Gran



**de Emergencia en la región de Valparaíso**, quedando a cargo de la seguridad el contraalmirante Juan Andrés de la Maza, en su rol como Jefe de la Defensa Nacional (Jedena). Así fue como por primera vez desde el fin de la dictadura, **cientos de militares se desplegaron por las calles de Valparaíso, Viña del Mar, Santiago y Concepción**, toque de queda incluido.

Respecto a las causas que originaron las manifestaciones y, por consiguiente, estos graves hechos delictuales, **la gota que rebasó el vaso fue el ya mencionado incremento de 30 pesos en el precio del pasaje en el transporte público de Santiago**. Pero es importante tener en cuenta que esto sólo fue la "guinda de la torta", pues la ciudadanía exigía una serie de mejoras, relacionadas a demandas de salud, pensiones, educación, vivienda, re-

Valparaíso, pues se estima que **100 mil personas marcharon desde el Reloj de Flores, por la avenida España, rumbo a Valparaíso, hasta las cercanías del Congreso Nacional**.

Hoy, a cinco años del inicio de estas movilizaciones ciudadanas, con sus pros y sus contras, la violencia y la delincuencia parecieran haberse enquistado en la sociedad actual – es cosa de ver las noticias diarias-. Pero también hay que ser claros que las demandas ciudadanas de aquel entonces siguen latentes, tal como lo indicó hace algunos días el senador Ricardo Lagos Weber, quien dijo a Puranoticia.cl que "las demandas que lo originaron siguen estando presentes; no hemos avanzado un ápice. Con todo; nunca, en ningún caso, se validará la violencia como herramienta política".



# Profundas diferencias en Diputados de Valparaíso por el 18-O: piden reparación tanto a Carabineros como a víctimas de represión



**A** cinco años del inicio del **estallido social** en nuestro país, lo cierto es que las posiciones políticas siguen profundamente divididas respecto a lo que ocurrió durante aquellas semanas finales del año 2019. Y es que mientras la oposición apunta a la violencia y la delincuencia de aquellas manifestaciones; el oficialismo aborda el tema desde las represiones ejercidas contra la población que luchaba por sus demandas.

En ese sentido, Puranoticia.cl tomó contacto con algunos **Diputados de la Región de Valparaíso**, quienes entregaron su visión respecto de lo ocurrido aquel viernes 18 de octubre de 2019 en Santiago cuando, en rechazo al alza de \$30 en el pasaje del transporte público, se dio inicio a violentas acciones que derivaron en quema de estaciones de Metro, saqueos a locales comerciales, lesionados y mucha destrucción.

La primera en abordar el tema fue la diputada Camila Flores, quien apuntó directamente al Gobierno del Presidente Boric, señalando que "si ellos quisieran dar señales contundentes de reflexión respecto a los daños que le provocó a nuestro país el estallido delictual, **podrían partir por quitarle las pensiones de gracia a los delincuentes de la primera línea; por quitar los indultos a los delincuentes de la primera línea; y por entregar una ley que permita reparación para**

**Puranoticia.cl conversó con parlamentarios de la V Región, quienes abordaron lo ocurrido hace exactos cinco años atrás en el país. Mientras la derecha apunta a la violencia; la izquierda afirma que demandas que motivaron el estallido social se mantienen latentes.**

**nuestros carabineros".**

A partir de aquello, la parlamentaria RN presentó un **proyecto de resolución para que el Estado repare a los más de 5.000 carabineros y funcionarios de las Fuerzas Armadas y de la Policía de Investigaciones (PDI) que resultaron heridos o lesionados durante los hechos de violencia ocurridos des-**

de octubre de 2019.

**"Es imperativo que el Gobierno dé una señal clara de reconciliación y de verdadero arrepentimiento por haber justificado actos de delincuencia en contra de nuestros Carabineros. Ellos fueron los principales afectados y merecen una reparación justa",** explicó la legisladora respecto a la

iniciativa presentada.

Luego, el diputado Luis Fernando Sánchez comentó a Puranoticia.cl que **"hoy recordamos los cinco años de que la izquierda intentó destruir el país. Incendiaron Chile entero para hacerse del poder violentamente y hasta este día aún no piden disculpas ni reparan el daño que causaron".**

El congresista del Partido Republicano en el Distrito 7 de la región de Valparaíso criticó que el Gobierno **"todavía no revoca los indultos a los delincuentes, y tampoco han puesto fin a la persecución contra nuestras policías. La izquierda sigue siendo igual que antes, solo que lo disfrazan para mantenerse en el poder, pero Chile ya se dio cuenta de que solo dejándolos en el pasado vamos a recuperar Chile".**

En este mismo tono, el diputado del Distrito 6 de la V Región, Andrés Longton, comentó a Puranoticia.cl que **"a cinco años del estallido social, nos sigue acompañando la violencia, la destrucción y el vandalismo que nos cambió el Chile en que vivíamos antes del 18 de octubre de 2019, con la complicidad, el silencio y muchas veces avalando la violencia por parte de quienes hoy día nos gobiernan".**

De igual forma, el parlamentario RN indicó que **"hoy estamos viviendo situaciones tremendamente injustas e indignantes, donde quienes nos protegen, como son los carabineros, los**





vemos desfilar por tribunales, partiendo por el ex general director de Carabineros; mientras que quienes atentaron contra su vida, están recibiendo pensiones de gracia para toda la vida por parte de este Gobierno y, además, indultando a delincuentes. Ese tipo de cosas deben corregirse, porque no puede ser que este país se haya puesto de rodillas ante los delincuentes".

Su correligionario, el diputado Andrés Celis, expresó que "el estallido en la región de Valparaíso fue profundamente perjudicial. No sólo causó un deterioro urbano evidente y afectó gravemente al comercio local, sino que también incrementó la inseguridad

y redujo la llegada de turistas, que son clave para la economía regional. A cinco años del estallido social, no tengo dudas de que Chile perdió mucho".

"Las demandas sociales que motivaron esas manifestaciones siguen sin resolverse debido a un sistema político ineficiente. En la región de Valparaíso, este retroceso ha sido evidente: el desempleo ha aumentado, la inversión se ha frenado y la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico se han incrementado, incluso la gente percibe que el estallido fue más perjudicial que beneficioso, provocando una sensación de inseguridad que ha frenado el desarrollo social y económico de nuestra

región", complementó el legislador de Renovación Nacional por el Distrito 7.

Por otra parte, desde el oficialismo, el diputado Tomás de Rementía comentó en conversación con Puranoticia.cl que ahora "uno lo analiza de otra forma. En ese momento los ánimos estaban muy caldeados y muchos tomamos posiciones que fueron afines, en cierto momento, de aceptar cosas que no debían ser aceptables, que llevaban a cierto nivel de violencia en las calles".

El militante del Partido Socialista continuó diciendo que "creo que también hay otros que acá no están reconociendo que las causas subyacentes del estallido se man-

tienen. Nosotros tenemos una claridad absoluta de que el estallido social nace de un descontento ciudadano, una apatía hacia las élites políticas, empresariales, culturales de distinta índole y reclaman contra aquello. Eso no se ha solucionado y eso tenemos que verlo para que no salgan diciendo de nuevo que no lo vían venir".

Por último, la diputada Carolina Marzán (PPD) puntualizó que "han pasado cinco años desde las multitudinarias manifestaciones y no hay nada que celebrar. Aún hay muchas víctimas de las represiones que se llevaron a cabo a partir del 18 de octubre de 2019, quienes aún no tienen justicia ni reparación sobre el daño que sufrieron".



# OSVALDO URRUTIA

consejero regional **une**

vota:

V-130

## 10

PROPUESTAS URGENTES Y MUY NECESARIAS

para la región de Valparaíso

1. SEGURIDAD INTEGRAL
2. CIUDADES PARA TODOS: RECUPEREMOS NUESTRO ESPACIO PÚBLICO
3. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE
4. VIVIENDAS DIGNAS PARA TODOS
5. ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES
6. MEJORA DE LA CONECTIVIDAD VIAL
7. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
8. SALUD PARA TODOS: ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE
9. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA UNA VIDA SALUDABLE
10. PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

VIÑA DEL MAR - CONCÓN - QUINTERO - PUCHUNCAVÍ

# De las 326 querellas del INDH por el estallido social en la V Región, sólo hay 10 sentencias: "Responde al concepto de impunidad"

**E**ste viernes se cumplen cinco años desde el inicio de las manifestaciones que dieron origen al denominado estallido social del 18 de octubre de 2019, motivo por el cual la sede de Valparaíso del **Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)** dio a conocer un balance respecto de las acciones que han realizado desde entonces.

Este recuento considera la **presentación de 326 querellas ante la justicia, en favor de 423 víctimas**. Entre ellas se encuentran 32 personas con lesiones oculares. De igual forma, en este registro se cuentan 10 sentencias condenatorias firmes y ejecutoriadas.

El jefe de la sede regional del INDH en Valparaíso, Fernando Martínez, sostuvo que **"durante este periodo se presentaron 326 que-**

**rellas, por 423 víctimas 32 de las cuales corresponden a víctimas de graves situaciones de trauma ocular"**.

**"Como resultado de todo este proceso, hasta el momento se cuenta solamente con 10 sentencias firmes y ejecutoriadas, por lo que en general la situación responde al concepto de impunidad"**, añadió el encargado del organismo.

En Valparaíso, de las 326 querellas que interpuso la sede regional, **223 corresponden a apremios ilegítimos, 79 a tortura y 16 a violencia innecesaria**. En cuanto a las

víctimas, el INDH reportó que 302 son hombres y que 121 son mujeres. Además, hay 94 personas de grupos de especial protección, entre las que se encuentran 60 niños, niñas y adolescentes, dos personas mayores y 10 personas LGBTIQ+.

Del total de querellas presentadas por la sede de Valparaíso del INDH, 303 fueron dirigidas contra **Carabineros**, 16 contra funcionarios de las **Fuerzas Armadas**, tres contra **Gendarmes** y cuatro contra funcionarios de la **Policía de Investigaciones**.

Cabe hacer presente que a nivel

nacional, **el INDH presentó 3.233 querellas por hechos ocurridos entre el 17 de octubre de 2019 y el 18 de marzo de 2020**. Dichas acciones fueron en favor de 3.828 víctimas (2.852 hombres, 973 mujeres y tres personas sin información de sexo registral). De esta cifra, el organismo informó que, al 31 de julio pasado, **sólo hay 42 causas con condenas firmes y ejecutoriadas**.

También a nivel nacional, **las querellas del INDH consideran a 227 víctimas de trauma ocular**. En tanto, 3.640 corresponden a personas con lesiones sin resultado de muerte y siete a homicidios. Dos de cada 10 mujeres víctimas denunciaron algún hecho de violencia sexual. A eso se añade que 1.481 víctimas pertenecen a uno o más grupos de especial protección y 603 son niños, niñas o adolescentes.

**Entre las acciones judiciales presentadas por el organismo, se cuentan 60 niñas, niños y adolescentes, 10 personas personas LGBTIQ+, ocho personas con discapacidad, dos personas mayores y dos personas en situación de calle. Además, hay 32 personas con lesiones oculares.**



**FUERZA Y CARÁCTER  
PARA LIDERAR**

**PEPA  
HOFFMANN**

**¡SEGURIDAD AHORA!**



**vota  
Z6**

**★ GOBERNADORA POR VALPARAÍSO ★**

# La realidad del otro Viña: En Parcela 11 deben "pinchar" cañerías para beber agua y aún esperan limpieza de pozos sépticos



**La comunidad no sabe cómo más llamar la atención de las autoridades. Estuvieron tres días sin agua potable, porque se tapó la cañería desde la que sacan agua ilegalmente, y nunca llegaron los camiones aljibe que solicitaron. Hoy siguen pidiendo limpieza de pozos sépticos.**

## MÁS DE 560 FAMILIAS EN PARCELA 11

Parcela 11 es uno de los campamentos más grandes y antiguos de Viña del Mar, comuna que a su vez tiene el triste récord de ser la con

más asentamientos irregulares de la Región de Valparaíso, la que a su vez es la zona del país con más campamentos. Sólo este campamento registra la cifra de unas 560 familias habitando allí.

Por ejemplo, de acuerdo al últi-

**J**ennifer Leiva (48 años) es una madre, abuela, dirigente social hace 26 años, Técnico de nivel superior en Salud, hija de pastores evangélicos y candidata a concejala de uno de los siete comités que quedan en Parcela 11, antiguo campamento de la parte alta de Viña del Mar, que pese a algunas soluciones habitacionales de reubicación que se les han dado, sigue creciendo y creciendo en cantidad de habitantes, pero no en soluciones sanitarias, lo mínimo para una vida digna.

Este asentamiento nació como campamento en el año 1997 y se constituyó en la actualidad como una de las tomas de terrenos más grande de Chile, bajo una condición de ilegalidad en la que sólo cuentan con el servicio de la luz y la electricidad -algunos-, pero sin agua potable y red de alcantarillados.

Estos días comenzaba la urbanización de otro campamentos emblemáticos de la Ciudad Jardín y del país, Manuel Bustos.

Además, sobre otro popular campamento de Viña del Mar, Felipe Camiroaga, la seremi de Vivienda de Valparaíso, Belén Paredes, determinó reconsiderar el plano de loteo presentado por las familias otorgando una recepción provisoria de este loteo, de acuerdo a la ley 20.234, que establece los procedimientos de saneamiento y regularización en esta materia, por lo que entonces los habitantes de uno de los comités de Parcela 11 se preguntan... ¿y nosotros?

Lo que ha estado ocurriendo en Parcela 11 es un crecimiento importante los últimos años y cero soluciones reales en materia sanitaria, algo vital para cualquier ser humano. Cuando se van algunas familias con subsidios a otro lugar, o incluso cuando entregaron, por ejemplo, el conjunto habitacional Villa Cumbres de Chile, en 2016 no todos los vecinos se fueron para allá, y una vez que los que dejaron el campamento se trasladaron a sus nuevos hogares, llegaron otros a tomar esos terrenos.



mo catastro de Techo de 2023, en Viña del Mar habían 99 campamentos y más de 10 mil familias en ellos, mientras que en la Región de Valparaíso hay 280 campamentos, un aumento de un 24% respecto del año anterior. Pero esto parece haber crecido de manera importante este 2024, de acuerdo al Catastro del Ministerio de Vivienda Y Urbanismo: **374 campamentos en la Región este año de 1.474 a nivel nacional, 118 asentamientos irregulares más que en la medición anterior hecha por el organismo estatal en 2022, lo que significa un 46% de aumento.**

En los distintos comités que quedan en este campamento luchan a diario por un lugar digno para vivir. Uno de ellos es **Villa Horeb, organización que no tiene ni agua potable ni alcantarillado y que se las han tenido que ingeniar para sobrevivir día a día.**

**"No hay agua potable oficialmente pero nos conectamos a una cañería... Hace tres semanas se tapó y nos quedamos sin agua por tres días. Le pedimos a la municipalidad camión aljibe pero no llegaron, al final se pudo solucionar con ayuda de otros",** cuenta Jennifer Leiva.

#### **44% A NIVEL NACIONAL "PINCHA" CAÑERÍAS EN CAMPAMENTOS**

A nivel nacional existe un 44% de familias en campamentos en el país que accede a agua potable mediante el "pinchado" de la red pública y un 30% mediante camiones aljibe. **Un 34% está conectado a una fosa séptica y un 33% a una letrina o pozo negro.**

**"Antes nos abastecíamos con agua de la municipalidad, que nos traía camiones, aljibes, pero después todos nos conectamos a la red de agua potable, hace diez años. Yo me conecté cerca de las últimas personas, porque hice todo mi intento para conectarme legalmente, pero hay que tomar agua limpia... Tengo correo de respaldo, pero no tuve opción porque lógicamente hay una ley que dice que tiene que ser propietario, entonces, bueno, yo me conecté y los vecinos casi todos se conectaron al mismo tiempo, porque ya era terrible el tema de los camiones que a veces no pasaban o el agua venía demasiado sucia, entonces eso generaba bastante complicación en la salud de las personas",** recuerda Jennifer sobre cómo comenzó todo.

#### **PROBLEMAS CON POZOS SÉPTICOS: "ES INDIGNO"**

Pero la situación es más compleja, porque los problemas sanitarios que arriesgan son altos. **"Ahora tenemos problemas con los pozos sépticos, están llenos y por más que hemos pedido que venga el camión a limpiarlos, no viene. Esto es indigno",** relata Leiva, quien muestra a Puranoticia.cl los innumerables WhatsApps en los que clama al encargado municipal para que les mande un camión para



limpiar sus pozos.

Y no sólo tienen problemas con el agua, aunque ése es el que más les preocupa. **"Han habido varias tomas más arriba que son de personas extranjeras, incluso con algunas personas que se tomaron nuestras canchas, nos dejaron sin canchitas, sin los lugares que nosotros teníamos de esparcimiento",** confiesa Leiva.

La también candidata al Concejo Municipal por Amarillos por Chile, quien no está haciendo campaña porque "no hay plata para eso",

explicó también lo que ha estado pasando con el campamento que ha generado un aumento de personas y las otras dificultades que eso acarrea.

**"En el año 2009, un grupo de familias de acá de la Parcela, algunos dirigentes, tomaron otro camino. Cuando yo dejé encaminado el tema que la alcaldesa Reginato se había comprometido con nosotros a que nos quedáramos acá en el sector, yo dije 'ya está mi trabajo, mi tarea hecha', porque eso era lo**

que yo quería conseguir, y no visualicé en la otra parte, que fueron unos dirigentes que dijeron no, vamos, se están demorando mucho, así que vamos al proyecto de las casas. Y ese proyecto yo creo que fue una equivocación, porque la mayoría de la gente de Parcela 11 no se trasladó finalmente a ese proyecto, entonces, al no trasladarse, la toma continuó igual porque se tomaron nuevamente los terrenos de las personas que se habían ido... volvimos de cero nuevamente", relató.

#### **SERVIU ESTÁ DEFINIENDO "ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DE RADICACIÓN"**

Por eso, exclama que "la autoridad no nos ha tomado en serio, porque políticamente no se ha hecho nada. O sea, el director de Serviu en una reunión del año pasado me dijo que íbamos a tener un comienzo de trabajo en 2024, y hasta el día de hoy todavía no vemos ninguna solución, no vemos ningún proyecto de urbanización. Y no sé si pase, si están colapsados con el tema de la reconstrucción, pero nosotros también venimos esperando desde antes incluso".

De acuerdo al Serviu, está en carpeta abordar la problemática de la ubicación y reubicación de las familias.

Consultados por Puranoticia.cl, desde Serviu Valparaíso se informó que **"en el Campamento Parcela 11 efectivamente existen completos planes de regularización y su situación se encuentra en proceso de revisión y definición de la estrategia de intervención de radicación".**

Además, indicaron que "como servicio, se están sosteniendo mesas de trabajo junto a la Municipalidad de Viña del Mar y la Seremi de Vivienda, para definir acciones a realizar junto a las familias, considerando desde siempre la participación de ellas en la solución habitacional del campamento".

**El Municipio de Viña del Mar no respondió las consultas de este medio,** mientras que al ser consultados en Esvál indicaron que no pueden referirse porque el sector no es cliente de la empresa sanitaria.



# Víctimas del megaincendio exigen al Gobierno que extienda el Bono de Acogida: "Que las promesas se traduzcan en acciones"



**F**ue a fines de agosto cuando la delegada presidencial regional de Valparaíso, Sofía González, anunciaba la extensión del **Bono de Acogida** para las familias damnificadas del megaincendio del 2 y 3 de febrero en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.

"Quisiéramos reconfirmar que el Gobierno del Presidente Boric ha tomado la decisión de extender el Bono de Acogida por los próximos tres meses para aquellas familias que no han tenido una respuesta total tanto de su habitabilidad ya sea transitoria o permanente", indicó el 29 de agosto pasado.

No obstante, el plazo del beneficio otorgado por el Gobierno vence este 30 de octubre, motivo por el cual las personas damnificadas de esta catástrofe que le costó la vida a 137 personas y que destruyó más de 8 mil viviendas han expresado su preocupación.

**Beneficio finaliza el 30 de octubre, motivo por el cual los damnificados que arriendan viviendas temporales dicen correr el grave riesgo de ser desalojados y quedar en la calle. Desde el Gobierno dijeron a Puranoticia.cl que el Comité de Ayuda Temprana evalúa extenderlo.**

Desde la ONG «Sobrevivientes Megaincendio en Unión 2 y 3 F», realizaron un llamado a las autoridades y a la opinión pública respecto a la crítica situación que enfrentan miles de familias damnificadas, las que se quedarán sin este vital apoyo económico del Bono de Acogida, dejándolas en una situación de extrema vulnerabilidad, según dijeron.

"El Bono de Acogida, que fue diseñado para apoyar a las familias damnificadas mientras se les proveía una solución habitacional definitiva que hoy, a nueve meses no existen, se acaba el 30 de octubre, sin que se hayan entregado solu-

ciones claras sobre su continuidad", comunicaron desde la organización no gubernamental.

De igual forma, precisaron que son muchas las familias han estado arrendando viviendas temporales, por lo que al no contar con este importante aporte económico, **corren el grave riesgo de ser desalojadas y quedar literalmente en la calle.**

A través de una carta firmada por Michael Sasso Koo, secretario de la ONG, recordaron que la ministra Camila Vallejo, el pasado 20 de marzo, **"comprometió públicamente que el Bono de Acogida se mantendría como una ayuda paralela para las familias que re-**

**cibieran casas de emergencia.** Sin embargo, tras la entrega de estas viviendas, el bono fue retirado para muchos, sin ninguna explicación, aumentando la incertidumbre entre las familias afectadas" por las voraces llamas.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, expuso ante la Comisión de Vivienda de la Cámara que **las soluciones habitacionales definitivas podrían tardar entre un año y medio a dos años en concretarse**, con solo 280 subsidios entregados de los 5.400 prometidos. "Esta realidad refuerza nuestra demanda de que el Bono de Acogida debe continuar hasta que todas las familias damnificadas reciban sus viviendas definitivas", indicaron desde «Sobrevivientes Megaincendio en Unión 2 y 3 F».

Desde la ONG hicieron un llamado a las autoridades "para que actúen de manera inmediata y den solución a esta situación que afecta a miles de familias. No podemos

**ONG SOBREVIVIENTES MEGAINCENDIO**  
En Unión 2 y 3 Febrero 2024

OF: 028/2024

**ANT: BONO ACOGIDA**  
MAT: BONO ACOGIDA HASTA TENER SOLUCIÓN HABITACIONAL DEFINITIVA

Viña del Mar, 18 de octubre de 2024

**A: SRA. JAVIERA TORO**  
MINISTRA DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

**DE: AMANDA GUERRA SEPÚLVEDA**  
PRESIDENTA  
ONG SOBREVIVIENTES MEGAINCENDIO EN UNIÓN 2 Y 3 DE FEBRERO 2024

De nuestra consideración,

Como organización **Sobrevivientes Megaincendio en Unión 2 y 3 F**, que agrupa a más de miles de familias damnificadas del ataque incendiario del 2 y 3 de febrero de 2024, nos dirigimos a usted para exigir una respuesta clara y urgente respecto a la continuidad del **Bono de Acogida**, el cual finalizará el 30 de octubre del presente año. Este bono ha sido fundamental para las familias que, tras perderlo todo, se encuentran arrendando a la espera de una solución habitacional definitiva.

Recordamos que la Ministra Camila Vallejo, el 20 de marzo de 2024, comprometió públicamente que el **Bono de Acogida** sería una ayuda económica paralela a la entrega de casas de emergencia. Sin embargo, tras la recepción de dichas viviendas, muchos damnificados vieron cortada esta asistencia, generando aún más incertidumbre.

A lo anterior, se suma lo informado el 16 de octubre de 2024, por el Ministro de Vivienda, Sr. Carlos Montes, durante la Comisión de Vivienda en el Congreso, donde manifestó que el plazo estimado para la entrega de soluciones habitacionales definitivas sería **entre un año y medio a dos años**. Asimismo, señaló que, de las 5400 soluciones proyectadas, solo se han entregado **280 subsidios**, lo que evidencia un significativo retraso.

Link youtube:

[Ministro Carlos Montes las viviendas se demoran 1 año y medio a 2 años Entonces Bonos de Acogida \(youtube.com\)](#)

Ante esta situación, solicitamos que el **Bono de Acogida** se extienda hasta que cada familia damnificada reciba su vivienda definitiva, tal como fue inicialmente planteado. La incertidumbre actual y los plazos anunciados refuerzan la necesidad urgente de que esta ayuda económica se mantenga, ya que muchas familias, de lo contrario, se verán en la calle en pleno proceso de espera por una solución que aún está muy distante.

Esperamos su pronta respuesta y reiteramos la importancia de que las palabras de nuestras autoridades sean respaldadas con acciones concretas, que garanticen el bienestar de las familias afectadas por esta tragedia.

Atentamente,

**AMANDA GUERRA SEPÚLVEDA**  
Presidenta  
ONG Sobrevivientes Megaincendio en Unión 2 y 3 de febrero 2024 P.J. 366020  
Celular: +56979432613  
[sobrevivientesmegaincendio@gmail.com](mailto:sobrevivientesmegaincendio@gmail.com)

Destinataria.  
Archive.  
MASK

**en acciones concretas y no en más incertidumbre".**

Bajo este contexto, la presidenta de la ONG, Amanda Guerra Sepúlveda, firmó un oficio dirigido a la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, a la que le indican que **"nos dirigimos a usted para exigir una respuesta clara y urgente respecto a la continuidad del Bono de Acogida, el cual finalizará el 30 de octubre"**.

**"Solicitamos que el Bono de Acogida se extienda hasta que cada familia damnificada reciba su vivienda definitiva, tal como fue inicialmente planteado. La incertidumbre actual y los plazos anunciados refuerzan la necesi-**

**dad urgente de que esta ayuda económica se mantenga, ya que muchas familias, de lo contrario, se verán en la calle en pleno proceso de espera por una solución que aún está muy distante"**, agregan en el oficio al que pudo acceder este medio.

Puranoticia.cl consultó a fuentes de la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso respecto a si la entrega del Bono de Acogida se puede extender en el tiempo, ante lo cual informaron que el **Comité de Ayuda Temprana (CAT) se encuentra analizando esta posibilidad**, aunque, de todas formas, la decisión se adoptará en Santiago.

permitir que la negligencia y la falta de planificación sigan dejando en el abandono a quienes lo han perdido todo. **Exigimos que el Bono de**

**Acogida se extienda hasta que se cumpla con la entrega de las viviendas definitivas y que las promesas del Gobierno se traduzcan**

# Lápiz Lover

Pasión por el arte, amor por la escritura.



**30% DCTO.**

**EN SET DE ARTE**  
Variedad de Productos



**30% DCTO.**

**EN PLUMONES ESPECIALES**  
Variedad de Productos



**25% DCTO.**

**CAJA DE LÁPICES ACUARELABLES**  
36 o 48 colores



**40% DCTO.**

**SET FINELINER 50 COLORES**



MES DEL **Arte**

**GRAN CONCURSO DE PINTURA PARA TODO CHILE**

CANSON STAEDTLER Schneider tegraph

**¿CÓMO PARTICIPAR?**

Retira en nuestras tiendas tu hoja timbrada y entrega tu obra en el mismo lugar hasta el 11 de noviembre del 2024.

**GRANDES PREMIOS**

Para los 3 primeros puestos de cada categoría.

Descuentos válidos desde el 1 de octubre hasta el 19 de noviembre de 2024 inclusive y/o hasta agotar stock en tiendas. Promociones no acumulables entre si ni con otras ofertas vigentes en tiendas. Descuentos válidos solo en productos seleccionados. No válidos en tienda online. Concurso: Bases ante notario.



[www.lapizlopez.cl](http://www.lapizlopez.cl)

# Manuel Millones recibe emotivo apoyo del Almirante Arancibia en su carrera por la Gobernación: "Eres una persona confiable"

**E**l ex comandante en jefe de la Armada y ex senador de la UDI, **Jorge Arancibia**, brindó su respaldo a Manuel Millones en el marco de las elecciones del 26 y 27 de octubre, donde el consejero regional buscará convertirse en nuevo Gobernador de Valparaíso.

En un encuentro que estuvo marcado por el afecto y el respeto mutuo, el ex oficial de la Armada expresó su gratitud hacia la autoridad regional por tomarse el tiempo, en medio de un periodo tan crucial, para visitarlo y compartir su visión.

"Manuel, yo te agradezco que en estos tiempos tan complicados, previos a una elección que es crucial para nuestra región, tú te tomes el tiempo y vengas a hablar con este viejo marino. Tú eres un hombre de acá, de esfuerzo, que

has tirado para arriba con compromiso por tu región", dijo un emocionado Arancibia.

El ex Senador no escatimó elogios al recordar su larga relación con el Core, a quien ha visto crecer, tanto en lo personal como en lo profesional. Con admiración, **destacó cómo Millones ha logrado superar los obstáculos con dedicación y esfuerzo**, formando una familia y comprometiéndose de manera profunda con las causas de su tierra natal.

"Tú, Manuel, me das la confianza de que vas a comprometer el alma, como lo has hecho hasta este momento, por nuestra querida región. Eres una persona confiable, honesta, y eso es lo que necesitamos en el cargo de Gobernador", añadió el ex jefe de la institución naval, al tiempo en que

instaba a los votantes a reflexionar y dar su apoyo a un candidato que considera auténtico y comprometido.

Por su parte, Manuel Millones, visiblemente conmovido, agradeció las palabras de su mentor y amigo, recordando el camino recorrido y los valores que ha aprendido de figuras como Arancibia. **"Usted me conoce tan bien, y me llena de orgullo que alguien como usted, que fue almirante, senador y embajador,**

**vea en mí esa misma disciplina y esfuerzo. Yo quiero poner mi experiencia al servicio de nuestra gente, porque es lo que más amo"**, expresó el candidato independiente, que competirá en cupo del Partido Social Cristiano en los comicios del próximo fin de semana.

El intercambio cerró con una última petición de Arancibia a los votantes: **"No se equivoquen: voten por Manuel. Este no es un político más, es un hombre comprometido con la región desde siempre"**.

Desde la campaña del Consejero Regional afirman que este respaldo de Jorge Arancibia **"no sólo refleja el respeto y admiración que existe entre ambos, sino también el compromiso de Manuel Millones con la región**, dejando claro que su lucha es genuina y basada en el esfuerzo y dedicación".

**El ex Comandante en Jefe de la Armada y ex Senador UDI expresó su gratitud al Core Millones por tomarse el tiempo, en medio de su campaña, para visitarlo y compartir su visión.**





Manuel  
**MILLONES**  
GOBERNADOR REGIONAL  
¡SÚMATE!

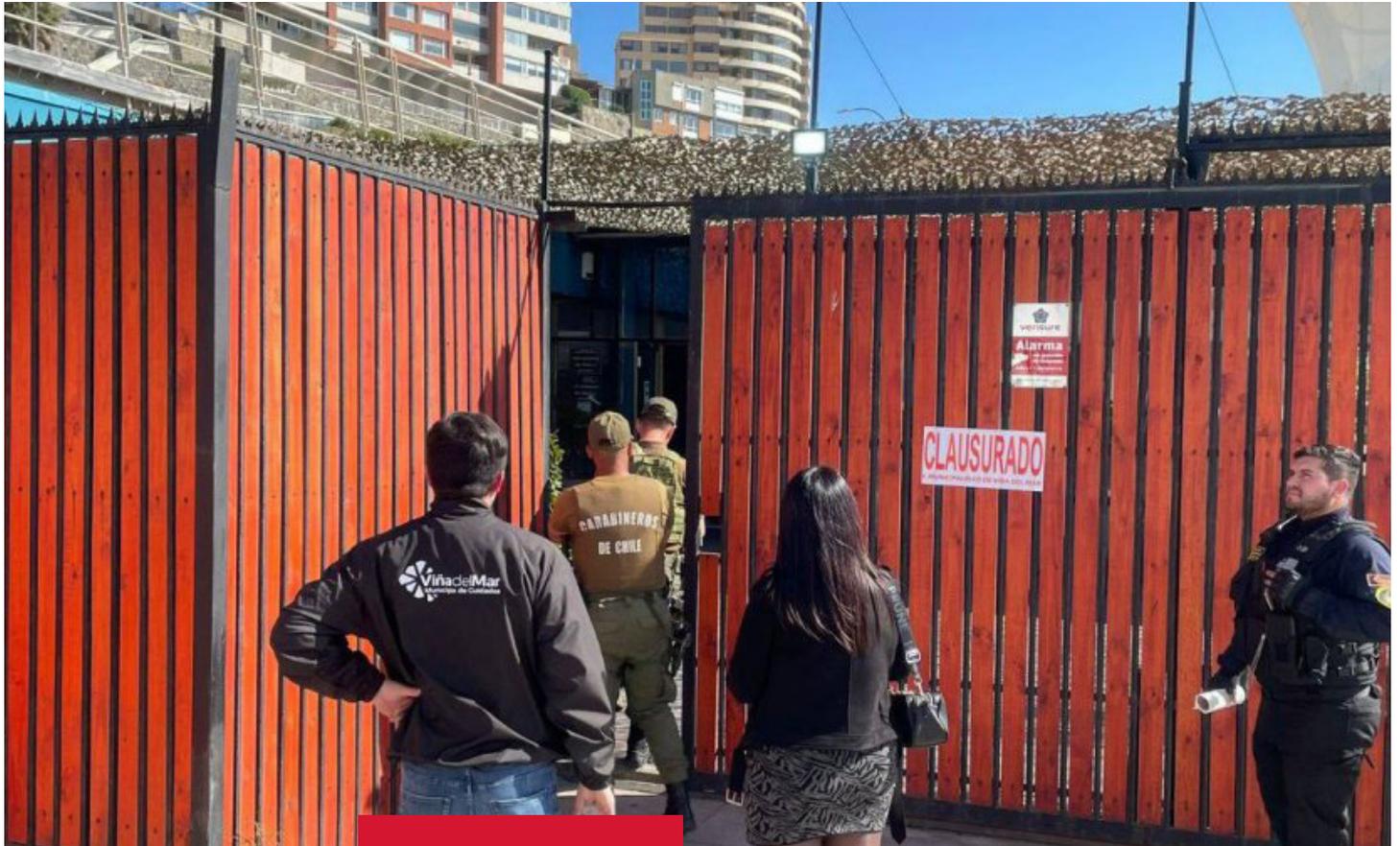


VOTA  
**F2**



**MIS 174 PROPUESTAS**

# Clausuran discoteque de Caleta Abarca por funcionar sin permiso del Municipio de Viña



**T**ras un operativo de fiscalización, personal de la Municipalidad de Viña del Mar **clausuró la discoteque que funciona en Caleta Abarca** por ejercer la actividad comercial sin la patente municipal correspondiente, acogiendo, además, las quejas de la comunidad y comerciantes por los ruidos molestos y situaciones delictivas que se producían los fines de semana en torno al establecimiento nocturno.

Justamente en el marco de diversas fiscalizaciones nocturnas efectuadas por funcionarios municipales junto a Carabineros de

**Operativo se llevó a cabo luego de advertir el funcionamiento fuera de normativa, lo que se suma a las denuncias de la comunidad respecto a incivildades y delitos en el sector.**

Chile, se verificó que quien arrienda la discoteque –no el concesionario del balneario– **explotaba este local nocturno sin contar con la patente respectiva**, es decir, sin permiso para funcionar.

Por ello, personal de Inspección

Comunal, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, junto a funcionarios de la Dirección de Concesiones y con apoyo de Carabineros, concurrió a clausurar el local nocturno.

El director de Seguridad Pública, Alejandro Urbina, precisó que el procedimiento se realizó en el marco de la recuperación de la seguridad del sector y “a solicitud de la comunidad para regular el espacio que está siendo parte de una dinámica compleja debido a la ocurrencia de delitos e incivildades, generando inseguridad para la población que vive alrededor y que en

el día usa el espacio para actividades deportivas y recreativas”.

Agregó que la clausura “**es parte de una fiscalización permanente que el Municipio realiza en el sector, para poder regularizar la concesión de ese sector y que en el caso de la discoteque tiene un impacto mayor porque funcionaba los fines de semana, generando desde ruidos molestos hasta delitos de distintas magnitudes**”.

La clausura se realizó en orden y el arrendatario deberá realizar las **tramitaciones correspondientes para regularizar la actividad comercial** que ejerce en el sector.



COMIENZA LA CUENTA REGRESIVA DE LAS  
ELECCIONES EN PURANOTICIA.CL



# CUENTA REGRESIVA

ANÁLISIS POLÍTICO  
DEBATES UNO A UNO  
CARA A CARA CON LOS PROTAGONISTAS  
LOS CANDIDATOS Y SUS PROPUESTAS  
LAS PROMESAS DE CAMPAÑA

CONDUCCIÓN : JORGE ANTONIO VEGA

EN PURANOTICIA.CL DE LUNES A VIERNES  
A LAS 22 HORAS



# Obras en nueva estación Valencia del Tren Limache-Puerto registra un 50% de avance

**E**n dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Marga Marga, EFE Valparaíso presentó a la comunidad y a autoridades locales, el **estado de avance de la construcción de la estación Valencia.**

En esta oportunidad, la mesa territorial Valencia convocó al Municipio de Quilpué, la Seremi de Transportes, la Delegación Provincial, la empresa constructora CRCG y a dirigentes de la Junta de Vecinos Valencia y el Comité por la Estación Valencia.

En la oportunidad, el jefe de proyecto de EFE, Héctor Altamirano, dio cuenta de las faenas desarrolladas hasta la fecha, indicando que **el anhelo proyecto ya completa casi un 50% de avance**, particularmen-

te debido a los trabajos realizados en el andén norte y sur, contención del talud sur con el sistema Soil-Nailing, apeo de vías y la excavación del paso bajo nivel peatonal que unirá ambos andenes.

Uno de los objetivos de esta mesa territorial es coordinar con las distintas entidades públicas una serie de aspectos relacionados con la instalación de la nueva estación y que son de interés para la comunidad, como por ejemplo **su integración en el sistema de transporte público local.**

El gerente general de EFE Valparaíso, Miguel Saavedra, comentó que **"hemos podido dar una muestra de cómo van avanzando las obras, cuáles van a ser los próximos pasos y, sobre todo, cómo va**

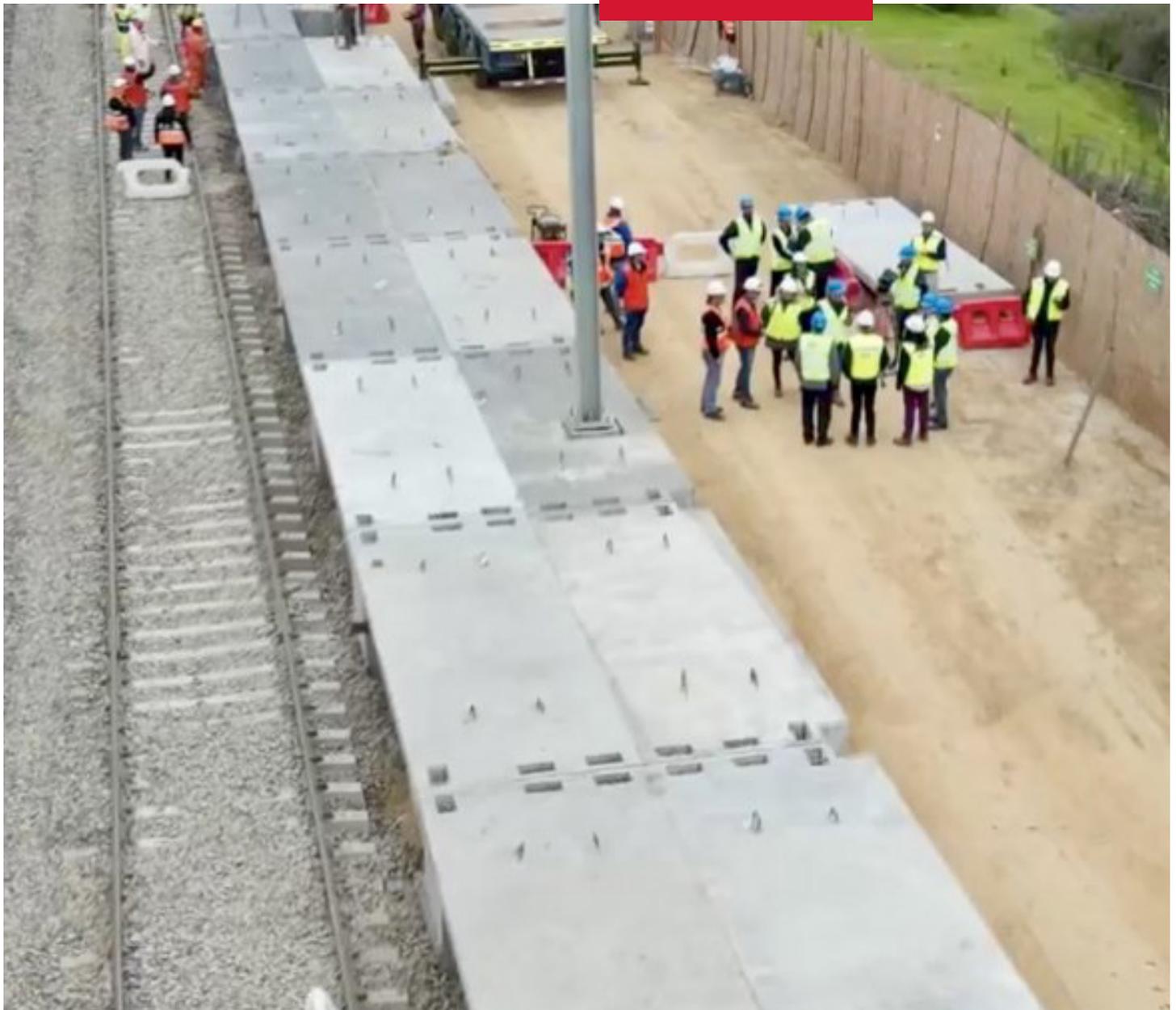
**a quedar la estación Valencia en relación a su vialidad, a sus temas peatonales y al tema de transporte público y cómo se va a integrar.** Hemos visto que los vecinos están con harto entusiasmo, con harta ilusión de que podamos finalizar prontamente la construcción de esta estación".

Los dirigentes vecinales que par-

ticiparon en la reunión recibieron información respecto al cronograma de los trabajos para las próximas semanas. Ricardo Galdames, presidente de la Comunidad de Casas de Valencia, expresó que **llegaron "con algunas dudas, pero en esta reunión fueron aclaradas, además nos van a facilitar material para exponérselo a la gente en la comunidad para que sepan lo que realmente está pasando, hacia donde vamos y como llegaremos al final de las obras"**.

Durante las próximas semanas, **se espera que concluyan los trabajos en el andén sur**, lo que marca un hito importante para la construcción de la estación y el servicio de pasajeros del Tren Limache-Puerto.

**Avance obedece a obras en el andén norte y sur, contención del talud sur con el sistema Soil-Nailing, apeo de vías y excavación del paso bajo nivel peatonal que unirá los andenes.**



Carolina  
**CORTI**

**ALCALDESA**

**Recuperemos Quilpué**

**Z-51**



# Incautan 151 mil productos falsificados en almacenes extraportuarios de San Antonio



**J**uuguetes y accesorios tecnológicos, réplicas de grandes marcas como Disney, Hello Kitty, Mario Bros, Apple, Samsung y Play Station, fueron detectados en tres contenedores provenientes de China, gracias a un operativo especial desarrollado por fiscalizadores del Servicio Nacional de Aduanas en almacenes extraportuarios Medlog y Chile Port de San Antonio.

El operativo macrozonal, liderado por la Unidad de Inteligencia Aduanera de San Antonio, y en el que participaron funcionarios de las aduanas de Valparaíso, Metropolitana, Los Andes y Coquimbo, logró detener el tráfico de mercancías falsificadas, que vulneran las normas de Propiedad Intelectual e Industrial y que tienen como destino sectores de comercio ilegal en época navideña.

Además, el trabajo de selectividad para la revisión física de determinados contenedores, desarrollado en base a análisis de riesgo e inteligencia de datos, permitió detectar un cuarto contenedor con

**El operativo macrozonal de Aduanas permitió sacar de circulación réplicas de grandes marcas como Disney, Hello Kitty, Mario Bros, Apple, Samsung y Play Station.**

**mercancías no declaradas por un valor aduanero superior a los 12 mil dólares.** Se trata del contrabando de 337 cajas con lavamanos, espejos y muebles para armar y la subvaloración de productos que buscan evadir impuestos.

Para el administrador de la Aduana de San Antonio, Ángel Vergara, "estas mercancías no sólo representan una amenaza económica para las marcas legítimas, sino que también pueden ser peligrosas para los consumidores, ya que muchas de ellas no cumplen con los estándares de seguridad y calidad establecidos pudiendo ser de alto riesgo para las familias que los adquieren, muchas veces

pagando valor de un producto que creen legítimo".

Además, recalcó que "el ingreso de productos falsificados puede desestabilizar el mercado local, generando competencia desleal y afectando a las empresas que

operan legalmente y que generan empleo. La proliferación de mercancías ilegales no solo debilita la confianza del consumidor, sino que también compromete la seguridad pública especialmente en sectores donde se llegarían a comercializar".





Este 26 y 27 de octubre

 **VOTA**

**0-4**

R O D R I G O  
**MUNDACA**

**Gobernador Regional  
de Valparaíso**

**Por una región que protege**

# Confirman investigación tras violenta agresión a conductor y su microbús en Reñaca



**Por causas que se desconocen, los dos antisociales bajaron de un microbús para comenzar a golpear a la otra máquina, que ejecutó una maniobra para retirarse del lugar.**

**D**os pasajeros que viajaban a bordo de una micro de la línea 608 atacaron por medio de objetos contundentes a una máquina de la línea 602 en Reñaca.

Por causas que se desconocen, los dos antisociales bajaron de un microbús para comenzar a golpear a la otra máquina, que ejecutó una maniobra para retirarse.

Cabe hacer presente que ambas máquinas viajaban con pasajeros.

Lo ocurrido la noche de este jueves en Viña del Mar fue abordado por el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso, Edgardo Piqué, quien señaló que "lamentamos profundamente este tipo de hechos".

"Por supuesto que condenamos la forma en que las personas van resolviendo sus conflictos en la vía pública, toda vez que también atentan contra la seguridad de los pasajeros que iban a bordo de estos vehículos", agregó.

Por ello, enfatizó que se solicitó información a los representantes legales de ambas líneas del transporte público, para que indiquen cuáles serán las consecuencias que van a tener los conductores de ambas máquinas ante este tipo de comportamiento.

Dado lo anterior, la Seremi de Transporte inició una investigación por lo sucedido, pidiendo información a las líneas de microbús involucradas.



# OSCAR

## CALDERÓN SÁNCHEZ



Porque en estos 3 años nos hemos encontrado en **más de mil actividades en terreno**; porque **tomados de la mano** sacamos adelante decenas de proyectos comunitarios; porque **trabajamos transversalmente** con personas de todos los sectores y colores políticos; porque **las mujeres son eje de nuestra gestión**; porque **los sectores rurales** ya no son el patio trasero de Quillota; porque nuestros adultos mayores **merecen un buen vivir**; porque **niños/as y jóvenes** son **igualmente importantes**; porque **nos preocupan las mascotas**; porque **ordenamos la casa** y nuestro **municipio no tiene deuda**; porque **cumplimos la palabra** empeñada; porque le damos más y mejores espacios a **emprendedores/as**; porque **la dignidad y solidaridad** son patrimonio todos y todas; porque **en equipo** hacemos una gestión participativa y eficiente; porque **llegamos temprano** y nos vamos tarde; y porque tú lo quieres... **te invito a que sigamos juntos!**

**Nuestro** **ALCALDE**  
**en QUILLOTA**

[www.oscaldersonsanchez.cl](http://www.oscaldersonsanchez.cl)

    
alcaldeoscarcalderonsanchez oscalderson\_independiente

## Recapturan a sujeto acusado de violar a niña de 12 años en San Antonio: Corte de Valparaíso lo había dejado en libertad el año pasado



**El hombre de 57 años fue nuevamente formalizado, quedando en prisión preventiva por considerarse que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad.**

Luego que el año pasado la Corte de Apelaciones de Valparaíso acogiera un recurso y dejara en libertad a un sujeto de 57 años acusado de ser el autor de una violación reiterada contra una niña de 12 años, funcionarios de la PDI

volvieron a capturarlo.

Se trata de un hombre que el año 2022 habría violentado sexualmente a la hija de su pareja de aquel entonces, con quien compartían domicilio en la comuna de San Antonio. A raíz de aquello, la

madre de la víctima denunció lo ocurrido ante la policía, siendo detenido en septiembre de 2023, según consigna el diario El Líder.

Si bien, el individuo quedó con la medida cautelar de prisión preventiva tras ser formalizado por el Juz-

gado de Garantía de San Antonio, la Corte de Apelaciones de Valparaíso lo dejó en libertad tras acoger un recurso que, además, le ordenaba presentarse ante el tribunal para las respectivas audiencias, cuestión que no ocurrió.

Ante esta fuga del imputado de iniciales J.A.R.R., se ordenó su recaptura, la cual se materializó en la comuna de Colina, Región Metropolitana, por parte de detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) de la PDI San Antonio.

El sujeto recapturado fue nuevamente formalizado, quedando en prisión preventiva por considerarse que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad.

## Desmantelan bodega de drogas instalada junto a mausoleo narco en Valparaíso: operativo de la PDI deja seis detenidos en Playa Ancha



**Banda traficaba pequeñas cantidades de cocaína, cocaína base, cannabis sativa y ketamina, droga que mantenían en un mausoleo ubicado a menos de 500 metros de un colegio.**

**gró establecer el modus operandi de los imputados, permitiendo asociar los estupefacientes del mausoleo con los integrantes del grupo".**

Junto con la detención de los miembros de la banda (cuatro hombres y dos mujeres, todos chilenos y que pasaron a control de detención en el Juzgado de Garantía de Valparaíso), se incautó droga, dinero en efectivo, munición y una bengala.

portar la droga en sus vestimentas".

No obstante, añadió que "mediante una serie de técnicas investigativas y de análisis criminal, se lo-

Con seis detenidos y la incautación de varios tipos de droga acopiada en un mausoleo narco, finalizó un operativo de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco), de la PDI Valparaíso, que buscaba desbaratar una banda dedicada al microtráfico y que operaba cerca de un colegio en el 5° Sector del cerro

Playa Ancha.

La jefa de la unidad especializada de la PDI, subprefecta Alejandra Cuevas, indicó que "la banda traficaba pequeñas cantidades de cocaína, cocaína base, cannabis sativa y ketamina, sustancias que mantenían en un mausoleo o animita ubicada a menos de 500 metros de un colegio, evitando así



**Editorial****Salimos a reclamar por 30 años y perdimos 20...**

**E**ste viernes 18 de octubre se cumplen cinco años del denominado estallido social que ha dividido a Chile desde su génesis y recién hoy hay ciertos puntos medios en torno a lo que ocurrió desde ese día hasta la firma del Acuerdo por la Paz el 15 de noviembre de 2019 -e incluso hasta poco antes de la llegada de la pandemia en marzo del año siguiente.

La violencia que, en el caso de la Región de Valparaíso, comenzó al día siguiente, el 19 de octubre, no tiene precedentes. Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y San Antonio fueron las ciudades más afectadas, con destrozos en su mobiliario público, quema de edificios públicos y privados, saqueos de tiendas grandes y pequeñas y, en fin, un caso sólo comparable con lo que poco antes mostraba la película del "Joker" de Joaquín Phoenix en sus últimos minutos de metraje, pero hecho realidad y con consecuencias que vemos y sufrimos hasta ahora.

Hoy, a cinco años de esos acontecimientos, miramos para atrás y nos preguntamos si valió la pena. Pareciera que no, porque como incluso reconocen candidatos de la izquierda como Rodrigo Mundaca, las demandas sociales de ese entonces no han sido resueltas del todo. **Tampoco se resolvió el tema constituyente que surgió como "solución" a la revuelta, con dos procesos que ocuparon tiempo, dinero y foco del gobierno y de los**

**políticos envueltos en ello, mientras la delincuencia avanzaba silenciosa en su organización en los barrios del país.**

La violencia que muchos justificaron como parte de una erupción de un volcán que por décadas estuvo inactivo y que estalló debido a la injusticia social y frustración acumulada de una sociedad en silencio nos persigue hasta ahora, porque nos sigue dividiendo. **Ya no es sólo la eterna discusión sobre la dictadura, ahora también tenemos otro punto de quiebre entre**

**nuestros políticos y entre nuestros ciudadanos: ¿Estallido social o estallido delictual?**

Pero eso no es todo. Las alzas de los precios inmobiliarios y otros costos de vida, empujados en buena parte por que el Banco Central de Chile subió la tasa de interés de referencia hasta un 11,25% en octubre de 2022-, las inseguridades económicas del comienzo del gobierno de Gabriel Boric que impactaron en el crecimiento de Chile - el impacto se reflejó en una contracción del 2,1% del PIB en el último trimestre de 2019- y **la baja de la inversión extranjera en un país cuyos comerciantes debieron cerrar sus tiendas y los grandes conglomerados atender con cortinas de metal para que no les rompieran sus vidrios y no los saquearan fue el saldo que tenemos que pagar hasta ahora. Los créditos subieron prácticamente al doble, en el caso de los hipotecarios, y el costo de vida en general es más alto.**

Por otro lado, y no menor, las policías quedaron seriamente da-

ñadas, y ha costado reconstruir confianzas de cara a un desafío enorme de enfrentar a las bandas organizadas en el país que no dan tregua. Hubo carabineros golpeados, escupidos, asesinados, siendo que supuestamente son los que debiesen protegernos. **Al día de hoy, Chile vive en una inseguridad diaria de la que cuesta encontrar una salida en el corto plazo.**

¿Es todo culpa del estallido social? No. Pero no se puede desconocer que en buena parte de los problemas que tuvimos post 18-O y hasta ahora sí. Sería bueno que, al menos, en algo como reconocer esto se unieran los políticos, porque es difícil decir otra cosa si los chilenos lo hemos vivido todo en carne propia. **Al final, el estallido social terminó siendo como un crédito millonario que adquirimos todos los chilenos, que mes a mes debemos cancelar, que no sabemos cuándo terminaremos de pagar, pero con la diferencia de que en este caso no hubo realmente una ganancia inmediata ni posterior.**



**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**  
Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**  
Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**

Diseño y Diagramación: **Hugo Zeballos y Carlos Rojas**



Un multimedios digital  
con identidad regional

**PURANOTICIA TV**

**PURANOTICIA RADIO**

**PURANOTICIA ALERTA**

**PURANOTICIA DIARIO DIGITAL**



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Presidente Boric confirmó que Manuel Monsalve revisó cámaras del hotel donde habría llegado con la mujer que lo denunció



**E**l Presidente Gabriel Boric se refirió a la renuncia de Manuel Monsalve a la Subsecretaría del Interior, tras conocerse la denuncia por violación que una funcionaria de La Moneda presentó en su contra.

El Mandatario confirmó que **conoció la denuncia contra el exsubsecretario este martes**, por medio de la ministra del Interior, Carolina Tohá, y que esa misma noche tuvo una reunión con la ahora exautoridad quien le entregó su versión.

"El día martes en la tarde, dado la gravedad, la ministra Tohá procedió a comunicármelo, en ese mismo momento en que la ministra me la comunica, **yo cito al subsecretario Monsalve en mi oficina**".

"Instruí que se recaben todos los antecedentes", indicó y le dijo al subsecretario Monsalve "que debe ponerse inmediatamente a disposición de la PDI y del Ministerio Públi-

**Respecto de si hubo alteración de pruebas u obstrucción a la investigación, el Jefe de Estado dijo "no tener conocimiento de aquello".**

co y colaborar en todo lo que exija la investigación", según su relato.

"Con los antecedentes recabados, se hizo la evaluación correspondiente y **le solicité al subsecretario la renuncia que él a su vez me la presentó inmediatamente**, al respecto no hubo desacuerdo, el día jueves", detalló.

Asimismo, descartó que en el gobierno hubiera existido el "ánimo de esconder algo tan grave" y subrayó que **"ni yo ni la ministra Tohá hemos visto el contenido de la denuncia"**.

"En esto, lo que les quiero transmitir es que por parte del gobierno

**no ha habido ni habrá ningún ánimo de tapar, de esconder, de obstaculizar, de hacer nada"**, dijo Boric, que calificó como "gravísimo" el caso por el que es investigado Monsalve.

"Acá ni yo, ni la ministra Tohá, ni nadie pensaría que **esto se podía esconder. Y no era nuestra intención que se escondiera**".

En lo personal, el Mandatario también reconoció el impacto que tuvo al interior del Gobierno la denuncia contra el exsubsecretario.

"**En lo humano evidentemente es devastador para todos**, porque yo creo que todos quienes tratamos con el subsecretario Monsalve, valorábamos el trabajo que estaba haciendo en el cargo de seguridad", comentó.

En parte de su declaración, Boric confirmó que Monsalve le comentó este martes en la noche que **"él había revisado las cámaras del ho-**

tel" en el que ocurrieron los hechos denunciados.

"**Los detalles del caso creo que no me corresponde contarlos a mí.** Eso me imagino que todos lo entenderán... Yo además sé sólo una versión. Creo que no me corresponde que dé esos detalles", manifestó Boric, luego de haber entregado esa información.

Respecto de si hubo alteración de pruebas u obstrucción a la investigación, el jefe de Estado dijo **"no tener conocimiento de aquello"**. Esta irrupción en el hotel, sin orden judicial, habría llevado al Ministerio Público a abrir otra arista en indagatoria contra Monsalve, esta vez por obstrucción a la investigación y una eventual infracción a la Ley de Inteligencia.

El Mandatario hizo estas declaraciones en una actividad sobre adultos mayores del Gobierno en Lampa.

# ¡1, 2, 3 POR MÍ!

## HOY ME HAGO LA MAMOGRAFÍA

Detecta a tiempo el cáncer de mama



MÁS  
INFORMACIÓN



Agenda tu hora en

[REDSALUD.CL](https://REDSALUD.CL)

# UDI solicita a Fiscalía citar a Presidente Boric por eventual "omisión de denuncia" ante revisión de cámaras de Monsalve



**El jefe de la Bancada UDI, Gustavo Benavente, junto a los subjefes Henry Leal y Marco Antonio Sulantay solicitaron que se cite al Jefe de Estado a declarar en calidad de testigo.**

**P**arlamentarios de la UDI pidieron a la Fiscalía citar a declarar al Presidente Gabriel Boric por una eventual "omisión de denuncia" en el marco de la acusación contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, por abuso sexual.

El mandatario dio a conocer que la exautoridad le comentó este martes por la noche que "él había revisado las cámaras del hotel", donde habrían ocurrido los hechos denunciados.

En ese contexto, el jefe de la Bancada UDI, Gustavo Benavente, junto a los subjefes Henry Leal y Marco Antonio Sulantay solicitaron que se

cite al jefe de Estado a declarar en calidad de testigo.

"Si efectivamente el ex subsecretario Monsalve le reconoció al Presidente Boric que personalmente había revisado las cámaras del hotel donde supuestamente estuvo con la denunciante, lo que correspondía entonces es que el mandatario presentara estos antecedentes ante la Fiscalía, tal como se le exige a cualquier funcionario público,

que tiene el deber de denunciar un delito", indicaron.

Los parlamentarios manifestaron que lo señalado por Boric "es de la mayor gravedad, porque en definitiva el exsubsecretario del Interior le reconoció que revisó pruebas que pueden ser muy relevantes para el desarrollo y éxito de la investigación, sin que él hiciera nada al respecto".

"A medida que van pasando las

horas, pareciera que las autoridades de gobierno e, incluso, el Presidente Boric, tienen mucha más información de la que hasta ahora se ha ido conociendo", añadieron.

Finalmente, afirmaron que el mandatario, "como cualquier funcionario público, tiene la obligación de denunciar cualquier hecho que pueda ser constitutivo de delito. Y él acaba de reconocer que Monsalve le informó que había revisado las cámaras del hotel, que son una prueba esencial en este caso. Por eso es urgente que la Fiscalía lo cite a declarar e investigue la eventual omisión de denuncia de su parte".

e) | 60 años

Impulsa tu proyecto  
de inclusión digital  
con Entel



FONDO  
**55+**

de Habilidades Digitales  
para personas mayores

**\$300M**  
de financiamiento

Bases, postulaciones y consultas en [www.entel.cl/fondo55](http://www.entel.cl/fondo55)

# Balance del INDH a cinco años del 18-O: "La impunidad es la tónica de los resultados de los procesos de justicia"



**El Instituto Nacional de Derecho Humanos aseguró que de más de 3 mil querellas sólo 42 tienen sentencia condenatoria.**

**E**l Instituto Nacional de Derecho Humanos (INDH) entregó el número de querellas presentadas, las sentencias condenatorias y otros detalles sobre las víctimas del estallido social y las acciones cometidas por agentes del Estado en los días siguientes.

En ese marco, se interpusieron 3.233 querellas en representación de 3.828 víctimas, de las cuales la justicia había dictado **42 sentencias condenatorias**, las que están en estado ejecutoriado al 31 de julio.

La institución calificó esta cifra como **"preocupante"**, en consideración a que ya han pasado 5 años desde que se **"registraron numerosas y graves violaciones a los derechos humanos"** y porque **"un porcentaje importante de las causas comenzará su prescripción por los plazos legales"**.

Desde el INDH creen que la situación actual de la justicia en Chile ha influido en los tiempos de tramitación de esas causas, pero también

**acusan falta de recursos de las instituciones auxiliares de justicia.**

Del total de las víctimas, **2.852 son hombres (75%) y 973 son mujeres (25%)**. Solo en tres de los casos no hay información en este parámetro.

En el global, **3.640 víctimas tuvieron algún tipo de lesión**, de las cuales **227 presentan lesión ocular**, reseña el informe. **Siete personas murieron.**

En la desagregación de las cifras, también se tiene que 1.481 víctimas pertenecen a uno o más grupos protegidos por ley y que **603 eran niños, niñas o adolescentes.**

**El 20% de las mujeres denunció algún hecho de violencia sexual**, es decir, violación, amenaza de violación, tocaciones o desnudamientos, siendo este porcentaje casi el doble que en el caso de los hombres.

En cuanto a los **hechos vulneratorios, estos llegan a 5.581**. Agresiones físicas directas es la que más se repite, con **2.095 casos**. Luego

aparecen las denuncias por **disparos (1.887) y desnudamientos (386)**.

Según el INDH, **la mayor parte de los hechos (3.958) ocurrieron en sitios públicos**, mientras que en 745 casos habrían ocurrido en lugares de custodia y 592 en vehículos de traslado.

Desde la institución explicaron que las vulneraciones denunciadas durante el estallido social tienen un factor común. **"Ocurrieron en espacios donde los medios de prueba resultan complejos de reunir"**, como sitios de privación de libertad o durante escaramuzas callejeras.

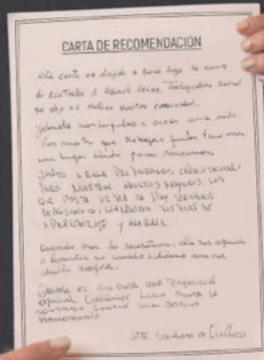
**Lo anterior dificulta la determinación de las responsabilidades**, lo que explicaría en parte que solo 42 de las 3.233 querellas interpuestas por el organismo tengan condena y sentencia ejecutoriada.

El jefe (s) Unidad de Protección del INDH, David Bahamondes, comentó que este análisis evidencia que **"la impunidad ha sido la tónica"** de los resultados de la mayoría de los procesos seguidos ante la justicia. Junto con la obligación de dar justicia y de dar verdad, persiste la obligación de reparar el daño sufrido a las víctimas.

Agregó que **"el acceso a la justicia es una obligación del Estado para con las víctimas, especialmente con aquellas que sufrieron daños físicos permanentes (...) a la inversa, la impunidad en numerosos casos de violación a los derechos humanos. en el contexto de la crisis, es una mala señal para el país"**.

En esa línea, Bahamondes sostuvo que **"solo a partir de la justicia, la verdad y la reparación, es posible propender a la no repetición de este tipo de hechos en el futuro"**. Solo a través del irrestricto respeto a los Derechos Humanos, lograremos la sociedad democrática que el país necesita.

# ATRÉVETE A CAMBIAR TU VIDA CAMBIANDO LA DE OTROS



Postula en  
[serviciopais.cl](http://serviciopais.cl)

Con el financiamiento de



# Karla Rubilar afirma que protestas del 18 de octubre fueron “utilizadas” por políticos para sacar a Piñera

**L**a exministra de la Secretaría General de Gobierno de Sebastián Piñera y actual candidata a la alcaldía de Puente Alto, Karla Rubilar, afirmó que las manifestaciones derivadas del estallido social expresaban “**demandas legítimas**” de la ciudadanía, pero cree que fueron utilizadas por un sector político para su propio beneficio.

“Octubre de 2019 representa una sensación de angustia, de hastío, de dolor, de mucha ciudadanía que salió a manifestarse porque no encontraba otro camino. Algunas violentas, otras pacíficas, pero fueron utilizadas por unos pocos

políticos que quisieron sacar un rédito, algunos para su sector político propiamente tal, y otros para tratar de sacar a un Presidente de la República legítimamente electo”, dijo Rubilar en radio Agricultura.

“El tema es si estamos mejor o peor que hace cinco años atrás. Y probablemente la respuesta –con números y datos– es que estamos

peor. En crecimiento económico, en delincuencia, en costo de la vida. Lo cierto es que muchas familias, si hoy día analizan y miran hacia atrás, se van a encontrar con que estamos peor”, comentó.

En ese contexto se preguntó “si nos puede haber servido todo este dolor, toda esta angustia, todo lo mal que se ha pasado durante todo este tiempo, **si es que hemos**

**aprendido alguna lección**”.

Luego hizo un llamado a los sectores políticos a “salir de las trincheras” y reconocer que ambos polos han tenido estrechez para reconocer que los chilenos “no creen en la refundación del país” y que la “inmensa mayoría cree en cambios con gradualidad y responsabilidad”.

A quienes “siguen viendo la violencia como un camino legítimo para reivindicar justicia social”, les dijo que espera “que finalmente hayan aprendido la lección y empiecen a decir que nada justifica lo que vivimos, porque eso perjudicó a los más vulnerables”.

**La exministra de Sebastián Piñera y actual candidata a la alcaldía de Puente Alto, sostuvo que “muchas familias, si hoy día analizan y miran hacia atrás, se van a encontrar con que estamos peor” que hace cinco años.**



# Banco de Chile

EL BANCO DE LA TELETÓN TODOS LOS DÍAS

# SOLIDARIDAD

## EL ORGULLO DE CHILE



Arma tu alcancia y haz tu aporte en la cuenta **24.500-03** de Banco de Chile para que juntos apoyemos a los niños de la Teletón.



Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

# Condenan a seis años de cárcel a Eduardo Macaya: Corte Suprema rechazó nulidad



**La Corte Suprema rechazó el recurso de nulidad que había presentado el padre del senador de la UDI, Javier Macaya, con lo que intentaba evitar ir a la cárcel por la condena a 6 años de presidio por abuso sexual dictada en su contra.**

**L**a Corte Suprema desechó el recurso de nulidad que interpuso la defensa de Eduardo Macaya Zentilli, padre del senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Javier Macaya, y confirmó su condena de seis años de presidio efectivo por delitos de abuso sexual reiterado contra menores de edad, ilícitos cometidos entre abril y mayo del año pasado, en la comuna de Placilla, Región de O'Higgins.

En fallo unánime, la Segunda Sala del máximo tribunal, integrada por el ministro Leopoldo Llanos, las ministras María Teresa Letelier, Dobra Lucic y las abogadas integrantes Leonor Etchebery y Pía Tavolari, **descartó una infracción**

**al debido proceso y la vulneración al principio de presunción de inocencia en la sentencia dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Fernando el 10 de julio pasado.**

“Que, en cuanto a la causal invocada de manera principal, en que se denuncia la infracción al debido proceso, y más particularmente la

garantía de presunción de inocencia, al haberse invertido la carga de la prueba imponiendo al acusado la obligación de demostrar su inocencia, (...) **deberá ser descartada por tratarse de un cuestionamiento que carece de la sustancialidad necesaria para configurar la nulidad alegada**”, sostiene el fallo.

“Los magistrados del Tribunal Oral al dictar la sentencia impugnada han cumplido a cabalidad con las normas legales que rigen la materia, **sin que se advierta en ello algún vicio de los que invoca el recurrente**”, dice el fallo del máximo tribunal.

El tribunal de primera instancia le impuso también **las penas accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios**

**públicos y derechos políticos**; la sujeción a la vigilancia de la autoridad durante los 10 años siguientes al cumplimiento de la pena principal.

Además, **lo inhabilitó de manera absoluta y perpetua para cargos, empleos, oficios o profesiones** ejercidos en ámbitos educacionales o que involucren una relación directa y habitual con menores de edad.

Macaya Zentilli **está preso en la Cárcel de Rancagua y ya ha cumplido 500 días privado de libertad, entre prisión preventiva y arresto domiciliario**, desde que fue formalizado el 7 de junio de 2023. Ese tiempo se abonará a la pena impuesta cuando la sentencia esté ejecutoriada.

# S>IY

## MEJOR AEROLÍNEA LOW COST DE SUDAMÉRICA



Orgullosamente elegidos por ti.

[S>IYAIRLINE.COM](http://S>IYAIRLINE.COM)

# Corte confirma prisión preventiva de exalcalde de Rancagua por fraude al fisco, cohecho y lavado de activos



**L**a Corte de Apelaciones de Rancagua confirmó la medida cautelar de **prisión preventiva dictada en contra Juan Ramón Godoy Muñoz**, imputado por el Ministerio Público como autor de malversación de caudales públicos, fraude al fisco, lavado de activos, delitos tributarios y cohecho agravado reiterado.

Estos ilícitos fueron perpetrados por el exalcalde de Rancagua entre **2021 y 2023**.

En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal de alzada rechazó el recurso de apelación presentado por la defensa y confirmó la resolución del Juzgado de Garantía

**La Segunda Sala del tribunal de alzada rechazó el recurso de apelación presentado por la defensa y confirmó la resolución del Juzgado de Garantía de Rancagua, al compartir que la libertad del exjefe comunal constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.**

de Rancagua, al compartir que la libertad del exjefe comunal **constituye un peligro para la seguridad de la sociedad**.

“Que, sin perjuicio de lo señalado por la defensa en orden a que el tiempo de investigación transcurrido a la fecha constituye un antecedente que podría hacer variar las circunstancias que se tuvieron en consideración al tiempo de im-

poner la cautelar de prisión preventiva al imputado Juan Ramón Godoy Muñoz, lo cierto es que el solo transcurso del tiempo y la ampliación del plazo de investigación decretada en audiencia de fecha quince de octubre del presente año, no resulta ser suficiente para hacer variar lo resuelto por esta misma Corte en sus ingresos 1429-2024 y 810-2024, ambos del libro Penal,

reiterando que las nuevas alegaciones de la defensa **no modifican la necesidad de cautela que se ha tenido en vista para decretar y mantener la prisión preventiva**”, consigna el fallo.

La resolución agrega que: “(...) por cuanto no hace desaparecer ninguno de los parámetros que establece la letra c) del artículo 140 del Código Procesal Penal los que, a esta fecha, se mantienen, esto es, la multiplicidad de los hechos formalizados, **su carácter de reiterados y la gravedad de la pena asignada a los mismos, todo lo cual amerita mantener la decisión de la resolución en alzada**”.

OMODA C5

COMPRA AHORA  
Y PAGA EN 2025



Precio a partir de:

**\$13.990.000**

Incluye bono de \$2.000.000

Cuota mensual a partir de:

**\$191.900**

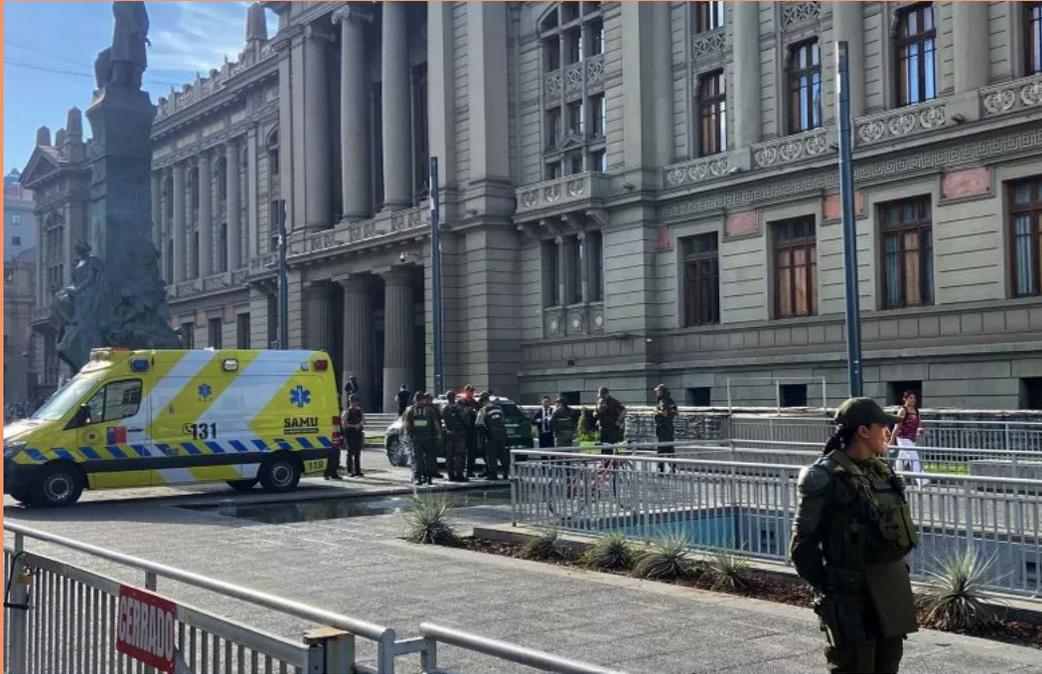
CAE: 28,13% CTC: \$14.118.023

COTIZA EN  
OMODA.CL



Revise bases legales en [www.omoda.cl](http://www.omoda.cl)

# Sujeto intenta suicidarse en Palacio de Tribunales de Santiago: se roció líquido acelerante y luego se prendió fuego



**Un sujeto intentó suicidarse a lo bonzo la mañana de este viernes en el Palacio de Tribunales de la capital. Carabineros logró apagar las llamas en su totalidad. El 11 de septiembre pasado se registró un hecho similar frente a La Moneda.**

Un sujeto intentó suicidarse a lo bonzo la mañana de este viernes en el **Palacio de Tribunales de la capital**. Carabineros logró apagar las llamas en su totalidad.

El hecho ocurrió alrededor de las

8:30 horas cuando un hombre de 58 años llegó hasta el exterior de la sede judicial más importante del país y **se roció con líquido acelerante. Luego se prendió fuego.**

Personal de Control de Orden

Público apostado en el lugar reacción de inmediato y **logró apagar completamente las llamas**, tras lo cual el individuo fue trasladado por el SAMU a un recinto asistencial.

Según se informó **el descono-**

**cido empapó todas sus vestimentas con algún tipo de combustible para posteriormente aplicarse fuego** en medio del espanto de las personas que circulaban por el lugar, pleno centro de Santiago.

En el lugar se realiza un operativo a cargo de la policía uniformada para aclarar las circunstancias de este suicidio a los bonzo, **el segundo de las últimas semanas en la capital.**

El 11 de septiembre pasado, alrededor de las 20:15 horas en la Plaza Las Culturas, ubicada frente a La Moneda, **otro sujeto intentó suicidarse a lo bonzo.** Personal del SAMU lo trasladó a la exPosta Central.

## Realizan intensa búsqueda de banda delictual "La Jauría", que actúa en Plaza Baquedano

Tras el homicidio de un hombre de 29 años en el sector de plaza Baquedano de la capital, la PDI realizó la noche del jueves operativos en un

amplio sector de esa zona de la capital **en búsqueda de los integrantes de una banda tipo "jauría" que asalta peatones.**

**Tras el homicidio de un hombre de 29 años en el sector de plaza Baquedano, la PDI realizó un amplio operativo en esa zona para dar el paradero de la banda de delincuentes conocida como "La Jauría".**

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



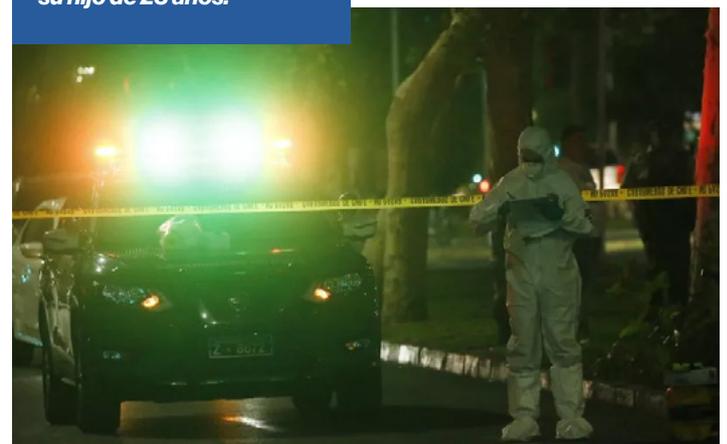
## Violento turbazo en Peñalolén: Familia fue agredida por delincuentes que robaron dos autos, joyas y dinero desde su casa

Un nuevo turbazo se registró la madrugada de este viernes en Peñalolén, donde **una familia fue**

**golpeada y maniatada por cuatro delincuentes** que robaron joyas, dinero y artículos electrónicos, para finalmente escapar en los dos vehículos de las víctimas.

**Los antisociales escalaron el muro perimetral, rompieron una puerta de acceso con un elemento contundente y sorprendieron a las víctimas, un matrimonio y su hijo de 23 años.**

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**





Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

100



# EL FUTURO ES MEJOR

CUANDO TIENES UN GRAN EQUIPO



MG 3

CUOTA DESDE  
**\$135.990\*** CAE: 28,6%  
BONO DE \$2.600.000\*  
23% DCTO.

ZX

CUOTA DESDE  
**\$197.990\*** CAE: 28,5%  
BONO DE \$2.600.000\*

MG 5

CUOTA DESDE  
**\$171.990\*** CAE: 28,4%  
BONO DE \$2.200.000\*



MG ONE

CUOTA DESDE  
**\$272.990\*** CAE: 28%  
BONO DE \$2.000.000\*

ZS

CUOTA DESDE  
**\$171.990\*** CAE: 28,4%  
BONO DE \$2.100.000\*

GT

CUOTA DESDE  
**\$198.990\*** CAE: 28,1%  
BONO DE \$3.500.000\*  
21% DCTO.

\* Con financiamiento Santander Consumer.

Descuento del MG GT y MG 3 sobre el precio de lista. Promoción válida para modelos, versiones y colores seleccionados. Sujeto a stock de tu concesionario más cercano. Más información en [fronza.cl](http://fronza.cl)

COMPRA HOY Y PAGA EN FEBRERO\*

FRONZA

## Internacional

# "Traidor": Parlamento de Venezuela destituyó a jefe electoral que denunció fraude



**L**a oficialista Asamblea Nacional de Venezuela ha destituido a Juan Carlos Delpino, uno de los cinco rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE), quien **denunció irregularidades en los comicios presidenciales celebrados el pasado 28 de julio en el país caribeño.**

Además, la asamblea ha pedido a la Fiscalía abrir una investigación en su contra por participar presuntamente en **"planes de desestabilización"** contra el Gobierno.

El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, había solicitado previamente y con **"urgencia"** que la Cámara **"corrija las graves acciones acometidas por el funcionario público"**, por lo que los diputados han procedido a votar a favor

**"Hasta hoy llegó el delincuente y traidor", ha dicho el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, quien ha acusado a Juan Carlos Delpino, uno de los cinco rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE), de incumplimiento de funciones.**

de su destitución.

**"Hasta hoy llegó el delincuente y traidor"**, ha dicho Rodríguez, que ha acusado a Delpino de incumplimiento de funciones durante la transmisión y difusión de los resultados de las elecciones, que según el chavismo fueron ganadas de forma holgada por el presidente, Nicolás Maduro, frente a una oposición que también dice haberse hecho con la victoria.

En este sentido, ha explicado que la solicitud entregada a la Fiscalía insta a abrir una pesquisa por cargos que incluyen **traición a la patria, asociación para delinquir y complicidad con potencias extranjeras**, según informaciones del canal Globovisión. También ha solicitado la imposición de sanciones en su contra.

Poco después de las elecciones, el rector **denunció una serie de**

**irregularidades que habían llevado**, según explicó, a una pérdida de la confianza por parte de los electores en la viabilidad del proceso electoral. La oposición venezolana sigue insistiendo en que se produjo fraude y reclama la victoria de Edmundo González.

A principios de octubre, el propio Delpino se reunió con González, que afirmó que el rector le había detallado su experiencia de lo vivido el 28 de julio **dentro de las instalaciones del organismo electoral.**

**"Es importante recordar que fue el único ausente cuando se anunciaron los resultados fraudulentos en la noche de la elección presidencial, lo que lo obligó a salir del país"**, dijo entonces el líder opositor.

# Hamás confirma muerte de su líder máximo Yahya Sinwar tras enfrentamiento con Israel

**E**l líder del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en la Franja de Gaza, Jalil Haya, ha confirmado la muerte del principal cabecilla del grupo islamista, Yahya Sinwar, víctima de un enfrentamiento con las tropas de Israel en el enclave palestino, tal y como confirmaron el jueves las autoridades israelíes.

Hamás ha pronunciado un discurso televisado, y recogido por la cadena panárabe de noticias Al Yazira, en el que ha aprovechado para ensalzar la figura del ya difunto Sinwar, a quien ha catalogado como una persona "firme, valiente e intrépida" que llegó a "sacrificar su vida por la causa de la liberación" palestina.

"Encontró su fin manteniéndose valiente, con la cabeza en alto, empujando su arma de fuego, disparando hasta el último aliento, hasta el último momento de su vida", ha manifestado un Haya, que ha asegurado que Sinwar vivió siempre "como un combatiente sagrado" y se mantuvo "desafiante" en todo momento, incluso durante su estancia en una prisión israelí.



Previamente, la misión de Irán ante Naciones Unidas sostuvo que "el espíritu de resistencia" en la región "se fortalecerá" con la muerte este jueves del líder máximo del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), Yahya Sinwar, en enfrentamientos con el Ejército de Israel en la Franja de Gaza.

"Cuando los musulmanes admiren al mártir Sinwar de pie en el

campo de batalla, con uniforme de combate y al aire libre, no en un escondite, enfrentándose al enemigo, el espíritu de resistencia se fortalecerá. Se convertirá en un modelo para los jóvenes y los niños que seguirán su camino hacia la liberación de palestina", ha dicho.

En este sentido, ha indicado a través de un comunicado publicado en su perfil de la red social X que

**El líder del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en la Franja de Gaza, Jalil Haya, ha confirmado la muerte del principal cabecilla del grupo islamista, Yahya Sinwar, víctima de un enfrentamiento con las tropas de Israel en el enclave palestino.**

**"mientras existan la ocupación y la agresión, la resistencia perdurará porque el mártir sigue vivo y es una fuente de inspiración".**

Las imágenes difundidas por los medios israelíes muestran el cuerpo que dicen que es Sinwar -por el momento, Hamás no ha confirmado su fallecimiento-, entre los escombros de un edificio y vestido de uniforme militar, con heridas graves en la cabeza y en una pierna. El líder del grupo palestino habría resultado herido en un enfrentamiento con un batallón de infantería israelí en el que otros dos milicianos fallecieron también.

**FRONZA**

**SSANGYONG**

**OFERTAS DE MIEDO**

**VOLVIERON LOS SSANGYONG**

**Halloween**

**BONOS DE HASTA \$10.000.000**      **HASTA 27% DE DESCUENTO**

**En tu concesionario más cercano del 17 al 20 de octubre.**

BONO DE \$10.000.000 Y BONO DE 27% CORRESPONDE A MODELO TORRES LIMITED PLUS 1.5T 4WD 6AT SUNROOF (TR223), CON CONSUMO VEHICULAR DE 10,8 KM/L (CIUDAD), 14,1 KM/L (CARRETERA) Y 12,7 KM/L (MIXTO). MÁS INFORMACIÓN EN [HTTPS://WWW.CONSUMOVEHICULAR.CL](https://www.consumovehicular.cl). PRECIO \$28.900.000 INCLUYE BONO MARCA DE \$9.000.000 Y BONO FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUMER DE \$1.000.000. \*CAMPAÑA SSANGYONG TASA ESPECIAL OCTUBRE 2024 Y CAMPAÑA SSANGYONG DAYS PROMOCIÓN VALIDA POR COMPRAS REALIZADAS ENTRE EL 17 Y EL 20 DE OCTUBRE DE 2024 Y FINANCIADAS MEDIANTE CRÉDITO OTORGADO POR SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. Y HASTA AGOTAR STOCK. DESTINADAS A LA CAMPAÑA. CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO: PIE MÁXIMO DEL 50%, PLAZO MÍNIMO 24 MESES, CON PRODUCTOS COMPRA INTELIGENTE SANTANDER CONSUMER EN LÍNEA SILVER. CAE 27% CALCULADO A 24 MESES CON 50% DE PIE INICIAL Y VFMG 5% (CUOTA 25). VALORES NO INCLUYEN SEGUROS QUE SON OPTATIVOS. LA APROBACIÓN, LAS CONDICIONES Y EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO ESTÁN SUJETOS A LA EVALUACIÓN COMERCIAL CONFORME A LAS POLÍTICAS DE SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. LA DISPONIBILIDAD Y PROCESO DE COMPRA DE VEHÍCULOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA MARCA Y SU RED DE CONCESIONARIOS, NO CABIÉNDOLE A SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. INTERVENCIÓN ALGUNA EN ELLO NI EN LA ULTERIOR RESPONSABILIDAD QUE ELLO PUDIERE GENERAR. INFÓRMASE DE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN [WWW.CMFCHILE.CL](http://WWW.CMFCHILE.CL).

## Deportes

# Ricardo Gareca sigue al mando de la Roja y dirigirá los partidos ante Perú y Venezuela



**Medio nacional** planteó que hubo una conversación telefónica entre Pablo Milad y el entrenador de Chile, en la cual se acordó que el argentino dirija los próximos dos partidos.

**en Lima y Venezuela en el Estadio Nacional.**

Es que en las últimas horas se dio a conocer que la noche de este jueves hubo un supuesto llamado telefónico entre el "Tigre" y el presidente de la ANFP, Pablo Milad, el cual **habría terminado con el respaldo hacia el adiestrador.**

Según DirecTV, el estratega trasandino habría hecho la promesa de conseguir los **seis puntos en los cotejos contra los incaicos y llaneros.**

"Él hizo una promesa: va a tratar de llegar a esos 6 puntos. **Si Chile los consigue, vamos a ver qué pasa**", afirmaron desde el citado medio.

De igual manera, hay que esperar por una confirmación oficial, tanto de la ANFP como de Gareca, para saber si el DT seguirá en la banca del combinado nacional.

La agónica derrota frente a Brasil y la humillante goleada sufrida ante Colombia en Barranquilla dejaron a **Ricardo Gareca pendiendo de un hilo** en la banca de la Selec-

ción chilena, que quedó como colista absoluto de las Clasificatorias sudamericanas para el Mundial 2026 tras esta fecha FIFA de octubre.

Sin embargo, a pesar de que este viernes se realizará una reunión clave, el técnico argentino continuaría en la Roja y **dirigirá los partidos de noviembre ante Perú**

## DT de Udinese dice que Alexis Sánchez "está de regreso" y que a Damián Pizarro "hay que darle tiempo"

**Kosta Runjaic se refirió al estado de los nacionales y entregó buenas noticias sobre el tocopillano, pero no así del joven ex ariete de Colo-Colo.**

**Alexis Sánchez y Damián Pizarro** todavía no pueden hacer su esperado debut en el Udinese de Italia, pues ambos delanteros chilenos todavía no se recuperan de lesiones y están descartados para el duelo de este sábado frente al AC Milan por la octava fecha de la Serie A.

Y el técnico del cuadro bianconero, **Kosta Runjaic**, se refirió al estado de los nacionales y entregó buenas noticias sobre el tocopillano, pero no así del joven ex ariete de Colo-Colo.

**"Sánchez está de regreso. A Damián Hay que darle tiempo para que vuelva a su mejor nivel",**



reconoció en conferencia de prensa. "Él (Pizarro) entrena con el equipo, pero **todavía tiene algunas molestias mínimas.** Hay que trabajar duro para encontrar el ritmo

adecuado. Se saltó algunas prácticas, hay que tener cuidado, gestionar la carga de trabajo lo mejor posible para evitar recaídas", añadió.

En cuanto al goleador históri-

co de la Roja, **detalló que en los próximos días debería volver a entrenar con sus compañeros**, por lo que cada vez queda menos para volver a las canchas.

# Desafiliación de Barnechea podría paralizar la liguilla de la Primera B: club apelará

**Este fin de semana se disputará la última fecha del certamen y la liguilla estaba planificada para comenzar el miércoles 30 de octubre.**

Un verdadero terremoto se produjo en la Primera B luego de que pese a que **Barnechea** ya había sentenciado su descenso con la pérdida de 45 puntos, el cuadro "**huaicochero**" fue desafiliado después de que la Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP acogiera la denuncia de Curicó Unido y Unión San Felipe, aunque el conjunto metropolitano puede apelar ante la Segunda Sala en un plazo de cinco días hábiles.

En caso de que esto ocurra, se generaría un caos en la competencia del ascenso. Esto porque este fin de semana se disputará la última fecha del certamen y la liguilla estaba planificada para comenzar el miércoles 30 de octubre.

Sin embargo, el minitorneo se podría paralizar, debido a que **no podría comenzar hasta saber el fallo de la Segunda Sala**, según informó el sitio Primera B.

El motivo pasa porque la desa-



filiación del elenco "**huaicochero**" altera la tabla de posiciones, debido a que todos sus partidos se dan por una derrota de 3-0, por lo que **varios clubes sumarían hasta seis puntos y se modificaría la clasifi-**

**cación.**

"Lo que está haciendo la ANFP con Barnechea, mediante sus órganos internos, es **abusivo, ilegal y arbitrario. Francamente sorprendente**", expresaron a El Mercurio los

abogados **Ciro Colombara** y **Aldo Díaz**, que llevan la defensa del club.

"(Recurriremos) **A todos los recursos y acciones legales e internacionales para cambiar este fallo**", añadieron al citado medio.

## Alejandro Tabilo sufrió dura derrota ante el 118 del mundo en el ATP 250 de Almaty

**Alejandro Tabilo (23° del mundo) cayó en el ATP 250 de Almaty** ante el 118 del mundo y quedó eliminado en los cuartos de final del certamen en Kazajistán.

"Jano", segundo cabeza de serie,

perdió ante el canadiense **Gabriel Diallo** por parciales de **3-6, 6-3 y 6-4**, tras dos horas de un partido donde el nacional fue de más a menos.

En el primer set, el **chileno consi-**

**guió un quiebre en el sexto game** y después solamente tuvo que mantener sus turnos para sellar el parcial.

En tanto, en el **segundo episodio fue el zurdo nacido en Toronto el**

**que entregó su envío en el sexto juego**, que le permitió al rival quedarse con la manga y forzar a un último capítulo.

En el tercer set, el **chileno cedió su turno en el tercer game**, ruptura que fue clave porque Diallo no soltó nunca su saque y sentenció la victoria en el décimo con un ace.

Con esta derrota, **Tabilo desperdició una buena chance de seguir sumando para intentar regresar al top 20**, pues de momento está trepando dos casilleros, al puesto 21 en el ranking en vivo.

Ahora, "Jano" viajará a Suiza para disputar la próxima semana el **ATP 500 de Basilea**, donde también estará presente **Nicolás Jarry (34°)**.



**El chileno, segundo cabeza de serie, perdió ante el canadiense Gabriel Diallo por parciales de 3-6, 6-3 y 6-4, tras dos horas de un partido donde el nacional fue de más a menos.**

## Espectáculos

# Periodista de CHV abrió cuenta en plataforma para adultos: "No conozco el pudor"



Sorpresa ha generado la incursión de **María Paz Arancibia**, periodista de «Chilevisión Noticias», en el mundo de las plataformas de contenido para adultos.

La reportera de espectáculos y tendencias, de 34 años de edad, sorprendió a sus seguidores revelando que **abrió una cuenta en Arsmate**.

Junto a afirmar que "soy exhibicionista", **María Paz Arancibia**, reportera de «Chilevisión Noticias» de 34 años, aseguró que "nunca he tenido rollos con mi cuerpo".

En entrevista con Las Últimas Noticias, la comunicadora señaló que "nunca he tenido rollos con mi cuerpo. No conozco el pudor. Soy exhibicionista".

Junto a indicar que en el canal no hubo problemas con su emprendimiento paralelo, la profesional reveló cuánto dinero ganó con su primera sesión de fotos.

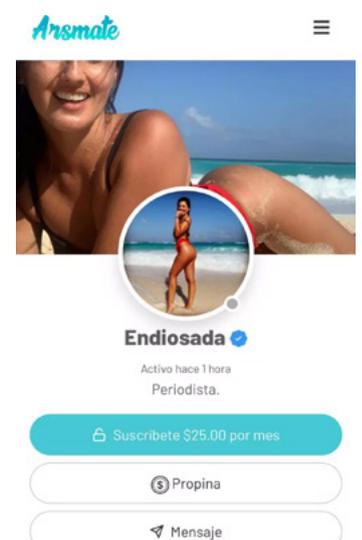
En primer lugar, sostuvo que luego de hacer dormir a su hija, lavó la loza, se puso lencería y se fue a su habitación a tomarse fotografías con un aro de luz.

"Me ha ido súper bien. En las primeras 24 horas pude juntar algo así como 800 mil pesos", comentó la profesional de las comunicaciones.

La periodista de Chilevisión también comentó que "así comple-

mento mi sueldo. Yo mantengo mi casa, tengo una hija de 9 años y un perro".

"Estoy muy orgullosa porque no cualquiera tiene la valentía y la seguridad de sí misma para iniciar una cuenta de Arsmate. Estoy chocha con mi persona", cerró.



## «Socios por Chile»: El nuevo proyecto de Ruminot, Saavedra y Zabaleta en Canal 13

En este nuevo espacio televisivo, los tres comunicadores de la estación de Inés Matte Urrejola viajarán por nuestro país recorriendo diversas localidades con un tono humorístico.

Debido al éxito del programa «Socios de la parrilla», Canal 13 confirmó un nuevo proyecto para **Francisco Saavedra**, **Jorge Zabaleta** y **Pedro Ruminot**.

Se trata de «Socios por Chile», espacio donde los tres comunicadores de la estación televisiva viajarán por nuestro país recorriendo diversas localidades.

Jorge Zabaleta explicó respecto a este nuevo programa que "esto es más cercano a «Socios de la parrilla». Tendrá ese tono y, más que mostrar lugares o belleza natural, será una especie de aventura, de conocer personas, de ir recorriendo".

"Siento que va a tener mucha



cercanía con la gente a través del humor", añadió.

Francisco Saavedra precisó que el programa "tendrá mucha picardía y humor, ya que el país está lleno de personajes que son muy

especiales y que hay que mostrar".

"Personas que tienen productos increíbles, personas con mucho sentido del humor", continuó explicando el ex animador del Fes-

tival de Viña del Mar.

El rodaje del programa comenzará durante las próximas semanas, mientras que su fecha de estreno aún no ha sido informada por la estación televisiva.

# Luis Mateucci reveló detalles desconocidos de su tensa relación con Pangal Andrade



**El argentino ha sido uno de los protagonistas de «Ganar o Servir», básicamente por las polémicas que ha vivido durante el programa, siendo muchas de estas con el deportista.**

**Luis Mateucci**, el chico reality argentino que forma parte de «Ganar o Servir», de Canal 13, entregó algunos detalles de lo que fue su estadía en la casa-estudio.

El trasandino ha sido uno de los protagonistas del espacio, básicamente por las polémicas que ha tenido que vivir durante el encierro. En ese sentido, uno de sus prin-

cipales adversarios ha sido **Pangal Andrade**, con quien ha tenido más de algún roce durante el reality que se grabó en Perú.

De hecho, en una ocasión, **una**

**discusión casi termina a los golpes**, si no fuera porque sus compañeros y la producción los contuvo a tiempo.

Todo esto fue analizado por Mateucci con FM Dos, emisora a la que le indicó que **"con Pangal lo mejor. O sea, yo no tengo nada que decir, nos llevamos muy bien"**.

**"Lamentablemente, con tres meses de estar encerrado y todo, se va a tener roces. Somos dos personalidades fuertes"**, añadió.

También comentó que **"muchas cosas las hago por trabajo y él las sabe. La gente a lo mejor no lo sabe, pero tanto yo como Pangal las sabemos"**.

Además, el chico reality afirmó que **"las veces que nos cruzamos está todo bien, no pasa nada, no murió nadie, no hubo juego desleal"**.

**"Muchas veces, a lo mejor sí, jugamos un poco más al límite, pero nada más que eso"**, sentenció uno de los protagonistas de «Ganar o Servir».

# Diddy Combs hace su primera aparición en redes sociales luego de ser detenido por tráfico sexual y crimen organizado

**Actualmente el rapero se encuentra tras las rejas en Estados Unidos.**

Luego de ser detenido por cargos de crimen organizado y tráfico sexual, el rapero estadounidense **Diddy Combs**, hizo su primera publicación en su cuenta de Instagram.

El artista publicó un conjunto de imágenes antiguas de su hija, Love Sean Combs, donde le deseaba un feliz cumpleaños.

**"¡Feliz cumpleaños a ti! ¡Feliz cumpleaños a ti! ¡Feliz cumpleaños bebé querida! ¡Feliz cumpleaños a ti! Feliz cumpleaños @love-seancombs papi te ama"**, escribió P. Diddy en su post.

**Cabe mencionar que el rapero actualmente se encuentra tras las rejas y permanecerá encarcelado hasta que comience el juicio en su contra, el cual será el 5 de mayo de 2025.**



**Paga todas tus cuentas**  
**en un solo lugar,**  
**al touch!**

**sencillit** **com** 



Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés

